DIARIO DE SESIONES

DEL

PARLAMENTO DE NAVARRA

X Legislatura | Pamplona, 21 de febrero de 2020 | NÚM. 9

TRANSCRIPCIÓN LITERAL

COMISIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO Y EMPRESARIAL

PRESIDENCIA DEL ILMO. SR. D. JOSÉ SUÁREZ BENITO

SESIÓN CELEBRADA EL DÍA 21 DE FEBRERO DE 2020

ORDEN DEL DÍA

— Comparecencia, a instancia de la Junta de Portavoces, del Consejero de Desarrollo Económico y Empresarial para informar sobre las líneas de trabajo que va a llevar a cabo para impulsar el comercio local de Navarra y conocer las actuaciones concretas a desarrollar para intentar frenar las bajas de autónomos y autónomas que se están produciendo en este sector.

— Comparecencia, a petición propia del Consejero de Desarrollo Económico y Empresarial para informar sobre el Plan Estratégico del Parque de la Naturaleza de Navarra SA, su plan de inversiones y actuaciones.

(Comisión transcrita por la UTE Naturalvox-MondragonLingua)

(Comienza la sesión a las 10 horas y 52 minutos).

Comparecencia, a instancia de la Junta de Portavoces, del Consejero de Desarrollo Económico y Empresarial para informar sobre las líneas de trabajo que va a llevar a cabo para impulsar el comercio local de Navarra y conocer las actuaciones concretas a desarrollar para intentar frenar las bajas de autónomos y autónomas que se están produciendo en este sector.

SR. PRESIDENTE (Sr. Suárez Benito): Buenos días, damos comienzo a la Comisión del Desarrollo Económico y Empresarial y a la comparecencia del Consejero de Desarrollo Económico, para informar sobre las líneas de trabajo que va a llevar a cabo para impulsar el comercio local de Navarra y conocer las actuaciones concretas a desarrollar para intentar frenar las bajas de autónomos y autónomas que se están produciendo en este sector. Esa solicitud es de la señora Perales de EH Bildu. Nos acompañan, el señor Consejero, que le damos una vez más la bienvenida y su Jefa de Gabinete. Y tiene para la presentación la portavoz, la señora Perales, de EH Bildu. Gracias.

SRA. PERALES HURTADO: Egun on, guztioi. Buenos días a todos y a todas. Gracias, Presidente. Ongi etorriak. Besterik gabe, guretzako kezkagarria da dugun egoera. Badakigu ez dela erraza komertzio txikiendako, eta iruditu zitzaigun mahaigainean jarri behar dela gaia.

> *[Buenos días a todos y a todas. Gracias, Presidente. Bienvenidos y bienvenidas. Simplemente, para nosotros es preocupante la situación en la que nos encontramos. Sabemos que no es fácil para los pequeños comercios, y nos pareció que hay que traer a colación el tema.]*

Egia esanda, badago plan bat hori sustatzeko, baina iruditzen zaigu hori ikusi behar dugu orain arte egindakoa, baloratu ea zer funtzionatzen ari den ondo, zer ez eta jakitea urte honetako erronkak eta horren inguruan aztertu, baloratu, ea zerbait egin daitekeen, zer ez den funtzionatu eta aldatu behar den.

> *[A decir verdad, existe un plan para promoverlo, pero creemos que debemos ver lo que se ha hecho hasta ahora, valorar qué está funcionando bien, qué no y conocer los retos de este año y analizar, valorar, si se puede hacer algo, qué no ha funcionado y qué es lo que hay que modificar.]*

Nik uste dut horrelako planean beti berrikuspena egin behar dela, jakiteko zer den funtzionatu duena, zer ez. Horretarako, nik uste toki honetan aztertu behar dugu, guztion artean analizatu eta horren inguruan balorazioak egin, ekarpenak egin.

> *[Opino que en este tipo de plan siempre hay que hacer una revisión para saber qué es lo que ha funcionado, qué no. Para ello, creo que debemos analizarlo en este lugar, analizarlo entre todos y hacer valoraciones al respecto, hacer aportaciones.]*

SR. PRESIDENTE (Sr. Suárez Benito): Muchas gracias, señora Perales. Señor Consejero cuenta con media hora para su exposición.

SR. CONSEJERO DE DESARROLLO ECONÓMICO Y EMPRESARIAL (Sr. Ayerdi Olaizola): Mila esker, lehendakari jauna eta mila esker baita ere Perales andreari gai hau mahai gainean jartzeagatik.

Saiatuko naiz, testu bat ekarri dizuet eta uste dut ia guztiak daukazute mahai gainean eta testu horren inguruan joango naiz. Nik uste dut ordu erdi nahiko izango dela gutxienez daukadana komentatzeko. Decía que tengo que agradecer a la señora Perales la oportunidad de traer este tema, que, efectivamente, yo creo que es un tema complejo, es un tema en el que es necesaria siempre la revisión continua y ver que está funcionando y que no y tratar de incorporar nuevas ideas. He traído el texto de la exposición para que ustedes lo tengan y, vamos a por ello. Aunque tiene quince hojas, no se preocupen, que no las voy a leer todas, porque hay parte que es información complementaria. Me voy a centrar en algunas cuestiones, pero me ha parecido interesante traerles el plan completo, el balance del plan y demás.

Bien, se me solicita que acuda a la Comisión de Desarrollo Económico y Empresarial al objeto de informar sobre las líneas de trabajo que vamos a llevar a cabo en esta legislatura. Más en concreto, en este primer año, para impulsar el comercio local de Navarra y conocer, si las hubiera, las actuaciones concretas a desarrollar para intentar frenar las bajas de autónomos y autónomas que se están produciendo en el sector.

Déjenme comenzar señalando, como se ha dicho, que la Dirección General de Turismo, Comercio y Consumo, a través de su servicio de ordenación y fomento del turismo y del comercio, viene ejecutando las medidas del plan de impulso del comercio minorista de proximidad, aprobado por Gobierno de Navarra en febrero del 18. Las medidas y actuaciones con relación al mismo, tanto las realizadas hasta la fecha, como la previsión de trabajo para 2020, fueron ya presentadas ante el Consejo de Comercio en noviembre de 2019, hace dos o tres meses y a eso me voy a referir.

He de decir que las actuaciones del plan no van expresamente encaminadas a fomentar el autoempleo, pero sí desde luego, buscan favorecer el mantenimiento de la actividad comercial por parte del comercio minorista que, en gran parte, está formado por personas autónomas. Lo que sí es interesante señalar como detallaré más adelante, que a las actuaciones previstas en el Plan de Impulso del Comercio Minorista de Proximidad se suman también actuaciones concretas recogidas en el Plan de Desarrollo del Trabajo Autónomo que citaré.

De acuerdo con los datos del instituto estadístico de Navarra, la evolución de la actividad comercial en estos últimos años es la siguiente. Tienen ahí, tanto la evolución del número de empresas con sede social en Navarra, como el número de locales, como el número de afiliaciones, distinguiendo tanto los afiliados por cuenta ajena, como las personas afiliadas al régimen de autónomos y el total. Con todo ello, ¿qué se observa en este cuadro que recoge en los últimos cinco años? Se observa que, efectivamente, como se ha dicho, el número de personas autónomas del sector ha ido reduciéndose poco a poco desde el año 2015, pero que el número de empresas y locales y trabajadores por cuenta ajena lo ha hecho a partir del 2018. La tendencia en lo que se refiere a locales y a personas por cuenta ajena, no es desde el 2015-16, la de autónomos, sin embargo, sí. Este dato, no es ciertamente positivo, cabría pensar que las medidas del Plan de Impulso quizás no están teniendo todos los efectos deseados. No obstante, habida cuenta de que se observa una tendencia descendente general en todo el Estado y sin dejar de ser conscientes de esta realidad, sí queremos pensar y es la posición del Departamento de Desarrollo Económico, que el plan está permitiendo minimizar ese descenso.

Por otro lado, también, el plan 2018-2020, que debe revisarse para el próximo año, no se ha ejecutado totalmente. A la falta de medios humanos suficientes, según el hecho de que algunas de las medidas tienen un carácter estructural, requieren de la coordinación con otros departamentos y entidades y conllevan un periodo de ejecución largo, por lo que consideramos que se le debe dar a este plan todavía un margen de confianza más largo, y ésa es la vocación con la que estamos trabajando con los agentes en el Consejo de Comercio, también.

Recoger, en cualquier caso, que el plan de impulso está estructurado en cuatro grandes programas o ámbitos de actuación, que afectan de diferente manera a los diversos agentes que intervienen en el sector comercial. Cada programa intenta dar soluciones de adecuación para lograr la mayor eficacia posible a cada uno de los agentes involucrados: empresa, entidades locales, asociaciones, Administración del Gobierno; pero siempre de forma coordinada y en un ecosistema comercial donde la actuación y mejora de un agente, afecta directamente a todo el sector comercial.

En este contexto, el programa 1: Gobernanza Pública del Sector Comercial, contiene líneas y medidas de actuación que afectan directamente a la Administración Foral y Local, para lograr una ordenación equilibrada del sistema comercial de Navarra. El programa dos, Cooperación Empresarial contiene líneas y medidas de actuación que afectan directamente a las agrupaciones empresariales, bien sectoriales, bien zonales y a otros entes intermedios para incrementar el grado de cooperación empresarial entre las PYME del sector y poner en marcha servicios de añadidos conjuntos. El programa tres, Competitividad y Desarrollo Tecnológico de la PYME Comercial, contiene líneas y medidas de actuación que afectan directamente a las pequeñas empresas de comercio para lograr aumentar su capacidad competitiva. Y, finalmente, el Programa cuatro, Innovación y Emprendimiento contiene líneas y medidas de actuación que afectan directamente a las nuevas personas emprendedoras, así como a aquellas empresas que pretendan expandir su negocio buscando consolidar la estructura empresarial y dinamizar el actual mercado inmobiliario, también de locales oficiales disponibles.

Dentro de estos cuatro programas se desarrollan once líneas de actuación y treinta y siete medidas específicas a ejecutar. Con estas consideraciones y a modo de resumen, lo que viene a continuación es, lo que hacemos en este documento es actualizar la información referente a la ejecución de previsión para 2020 del plan, que como ya he dicho antes, ya fue presentado en el Consejo de Comercio. De entre todas las medidas, hemos resaltado con fondo azul aquellas a las que queremos dar prioridad en 2020 y que tienen quizás un carácter más estructural y en verde claro, las que están más relacionadas con el empleo autónomo, el relevo generacional y el comercio rural, donde la falta de relevo es, si cabe, más clara.

Entre las primeras, las azules, luego iremos viendo una a una, están la determinación del Sistema Comercial de Navarra, la normativa y fomento de ocupación de los locales disponibles, que es además una medida trabajada con el servicio de trabajo, la regulación del formato centro comercial abierto OVIB, las medidas de apoyo a los centros comerciales abiertos también. Y, entre las segundas, hemos destacado el fomento y promoción del comercio de Navarra, el impulso a la inteligencia comercial, la detección de necesidades por zonas rurales, el desarrollo de negocios multiservicios y multiproducto, diagnósticos del modelo de negocio y plan de

actuación, detección de empresas sin relevo, diagnóstico y plan de acción para empresas sin relevo y el programa de captación de emprendedores inversores.

En mi exposición me detendré exclusivamente en estas, en las azules y verdes, sin perjuicio de que el documento que tienen a continuación, aparece absolutamente todas las medidas del plan. Los cuatro programas, con las líneas estratégicas y cada medida. Si les parece, voy a ir repasando las azules y verdes, pero tienen ustedes con fondo blanco todas las demás por si tienen en algún momento dado interés, para también ver. El formato del documento es, en cada una, ven ustedes, por ejemplo, lo que tenemos en la primera página, Programa Uno, ven el programa, la línea de actuación y luego cada medida. Y entonces, en cada medida lo que aparece es qué actuación se hizo en el 18, qué actuación se ha hecho en el 19 y un poco la previsión para el 2020. Justamente fruto también de esa evaluación o esa reflexión, sobre cómo ha funcionado o no ha funcionado o qué orientación queremos dar.

En el caso de la primera medida con fondo azul, la Determinación del Sistema Comercial de Navarra, veníamos trabajando en la redacción de un plan de atractividad y ordenación comercial, que es un tema que viene muy pedido desde hace tiempo. En el año 2019 nos hemos coordinado con Ordenación del Territorio para ejecutar esta medida, se ha redactado en la redacción del pliego técnico y, entonces, en el año 2020, lo que vamos a hacer es licitar el contrato de asistencia para la redacción de un informe de situación de la ordenación comercial y previsión en su caso de las necesidades de modificación y desarrollo normativo. ¿Qué pretendemos con esto? Conocer la situación de la ordenación comercial en Navarra, mapa de la superficie comercial disponible y posible, formatos existentes, inventario de grandes establecimientos comerciales, densidad comercial, etcétera. El origen de la necesidad es que, la actual Ley Foral de Comercio no se ha desarrollado el todo, plantea serios problemas interpretativos en ocasión y, claro, consecuencia de esos conflictos de interpretación, a veces no se ha aplicado correctamente. Entonces, ahí hay una necesidad clara y, por lo tanto, la acción para el año 2020 es licitar esa asistencia técnica, tener ese mapa, ordenar en esta situación y avanzar en esta cuestión.

La siguiente medida que está en verde, el Fomento y Promoción del Comercio de Navarra, tienen ahí también lo hecho en el 18 y 19. En el 19, ven ustedes, que fue encargada la creatividad y el plan de medios para la ejecución de la campaña promocional a lo largo del 2020. Y entonces en el año 2020 va a haber dos actuaciones, dos en lo que es el ámbito de la Dirección General de Comercio. Una, la ejecución de la campaña promocional de comercio, dirigida al consumidor final, esto se va a hacer en el 20. Y el otro, también, se va a hacer un encargo de creatividad y un plan de comunicación en una campaña dirigida a poner en valor la profesión de comerciantes. Es decir, una, ya trabajada, orientada al consumidor final, y otra, que se va a encargar hacer, para poner en valor la profesión del comerciante.

También me parece interesante señalar, y es todo lo que viene a continuación, que para la mejora de la visibilidad del trabajo autónomo, que se refleje en un mantenimiento de negocio, intente evitar el fracaso, así como para facilitar la relación entre la Administración y este sector de la población, aunque todavía no está operativa, lo subrayo, se está desarrollando una aplicación móvil nativa para Android e IOS, que se denominará Trabajo Autónomo de Navarra. Esta es una cuestión que venimos desarrollando con el Servicio de Trabajo, con la parte de

trabajo autónomo. La APP nativa, contará con las siguientes funciones: un catálogo promocional de personas autónomas de Navarra, con categorización de personas autónomas por ubicación, actividad y valoraciones; además de un buscador de negocios por categorías, con la posibilidad de valoración por parte de usuarias y usuarios al trabajo realizado por las personas autónomas; petición de presupuestos y *chat* personal… Todo esto con el objetivo de facilitar una publicidad gratuita y un contacto directo de los clientes, con el fin de fomentar su negocio para intentar ayudar a reducir las posibilidades de fracaso. Registro de personas usuarias, por lo tanto, tanto del colectivo autónomo como personas usuarias, que demanden autónomas y autónomos. El poder disponer de una base de datos de personas autónomas nos parece que ayudará a poder relacionarnos directamente con ellos, conocer sus necesidades y, por tanto, poder dirigir también más eficazmente las ayudas. Una sección de agenda y eventos, pudiéndose enviar notificaciones automáticas, perdón, de esos eventos, desde panel de control y marketing de proximidad. Y, desde luego, aparecerá en la referencia a la sección de entidades de apoyo al trabajo autónomo de la dirección de política, empresa y trabajo y contendrá también el nexo con la bolsa de relevo de negocios.

Todas estas funciones que digo en esta APP nativa, serán accesibles desde la web Navarraemprende.com, y desde la APP, por supuesto. El mismo objetivo de poner en valor la figura del comerciante, no me voy a detener mucho esto, saben ustedes que tienen la feria de trabajo autónomo de Navarra y los premios de reconocimiento a trabajo autónomo, que ya creo que estamos en la tercera o cuarta edición, promocionar sus negocios y fomentar el trabajo autónomo. Esta sería la segunda medida que quería destacar.

La tercera, la del impulso a la inteligencia comercial, en 2018 y 2019 hemos ido haciendo informes trimestrales sobre la evolución del sector comercial minorista elaborados por la Cámara de Comercio. Uno de los encargos que teníamos con la Cámara es la actualización del censo. Y aquí teníamos previsto en el año 2019, pero no se empezó, la realización de un estudio del perfil del comercio rural al objeto de trabajar el relevo generacional, que lo haremos en el 2020, está en otra medida. ¿Qué hemos previsto aquí, en inteligencia comercial, para el año 2020? Bueno, pues lo que vamos a valorar con el Nastat, es la oportunidad de diseñar un Observatorio de Comercio, como hemos hecho con turismo, saben ustedes que hemos puesto en marcha un observatorio que no implica una estructura nueva ni nada, la creación del Observatorio y, en su caso, una vez que valoremos con el Nastat, la licitación de ese observatorio. Desde luego, seguiremos en la actualización del censo, mantener el censo con la mayor calidad posible. Y sí que aquí pensábamos valorar estudios concretos de interés como el grado de digitalización comercial del pequeño comercio. Esto sí que es un estudio que queremos hacer aquí.

Luego hay algunas medidas en blanco, que no me paro en ellas. La siguiente medida, que está en azul, está dentro de la línea de Adecuación Urbanístico Comercial, y es la que tiene que ver con la normativa y fomento de la ocupación de los locales disponibles. Ya empezamos, en el 2018 se empezó y en el 2019 se ha ido trabajando más, y esto también ha sido dirigido con el servicio de trabajo, la localización de locales públicos y de Nasuvinsa vacíos y ver si articulamos ahí algún tipo de mecanismo, algún tipo de convenio para facilitar el acceso a esos locales.

Tengo que decir que la Sociedad Pública Nasuvinsa ha facilitado la relación de locales que tienen en estos momentos vacíos en zonas urbanas emergentes de nueva construcción, para poner a disposición de emprendedores. También, con los presupuestos de 2020 tenemos previsto una partida de treinta mil euros para ello. La idea es, hay una comisión técnica en la que Nasuvinsa y el departamento trabajamos con esto. La idea es que Nasuvinsa deberá financiar el acondicionamiento previo necesario de los locales que se encuentren en estado de obra, con el fin de que el emprendedor no tenga que hacer esa inversión y cuente con un local preparado mínimamente para empezar a desarrollar su trabajo y facilitará la visita de los locales a las personas interesadas. Con esta acción, desde luego es obvio, se pretende reducir en lo posible los obstáculos que se encuentran estas personas en los inicios de su actividad.

Ya pasando al Programa 2 de Cooperación Empresarial, la primera medida que hemos destacado tiene que ver con la regulación del formato del Centro Comercial Abierto, CCA, *VIP* en inglés. Ya saben ustedes que empezamos el trabajo en el 2018, el año pasado sometimos a la exposición pública y a la participación del anteproyecto de Ley Foral de Áreas de Promoción Económica. (Pone 10 de mayo de 2015, pero no, fue 10 de mayo 2019). Y, ahora, digamos, lo que pasó en la parte final, ya en el otoño del 2019, se han recibido aportaciones, se lo explico en la parte de 2020, se han recibido aportaciones por parte de ACES por un lado y, además, una aportación suscrita conjuntamente por varias organizaciones, por la CEN, por Asuna, por Anape, por Anged, por la Asociación de Hostelería y Turismo de Navarra, por la Aeien, por los comerciantes de Navarra también y, aquí, ante estas alegaciones, desde luego, lo que tengo que expresar es que la voluntad del departamento es continuar con la tramitación del anteproyecto, que consideramos muy interesante. Agradecemos además el esfuerzo realizado por las asociaciones indicadas para la presentación de las aportaciones que, además, quiero decirles, que, en general, las valoramos muy positivamente.

En estas próximas semanas colgaremos nuestra respuesta a las alegaciones y seguiremos con el proceso de tramitación del proyecto de Ley Foral, que, como saben ustedes es largo, con el objetivo de aprobar el Proyecto de Ley Foral y traerlo al Parlamento cuanto antes. Saben ustedes que estos proyectos de ley tienen su tiempo de maduración. Terminar con las alegaciones, las respuestas, preparar todo el expediente mandarlo desde Secretaría General técnica al servicio de Evaluación normativa, creo que se llama, después Consejo de Navarra, vuelta al Consejo de Navarra y finalmente proyecto de Ley Foral. Esto es un camino, pero es un tema… un objetivo de este año 2020 que ustedes puedan tener, este proyecto de Ley Foral, aquí, en la Mesa.

Y, lógicamente, la siguiente medida, la medida de apoyo a los centros comerciales abiertos, en el caso de que se apruebe la Ley Foral, pues el Gobierno ya es consciente que tendrá que también articular mecanismos para apoyar o incentivar la creación de estas AP o de estas Asociaciones de Formación de Colaboración Económica. Les recuerdo que es una figura voluntaria. Este proyecto de ley, lo que va a poner encima de la mesa es una herramienta que luego se utilizará o no, eso dependerá de la iniciativa privada y dependerá también de cada ayuntamiento. Lo cual es un concepto, desde luego, muy interesante, desde nuestro punto de vista, pero que no obliga a nadie, pero pone encima de la mesa, insisto, una herramienta valiosa.

En la medida siguiente que destacamos, es la detección de necesidades en zonas rurales. Lo que tenemos previsto hacer es el estudio de establecimientos comerciales en localidades que tienen

menos de cinco comercios abiertos y operativos. Ahí es donde parece que identificamos que pueda haber un perfil y un peligro de no continuidad. Y luego, esta medida sí que la uniremos un poco con el tema de la bolsa de relevo, y lo que queremos hacer ahí, que lo explico un poco más detalladamente después.

Hay también la siguiente medida en verde que quiero destacar, es la de Desarrollo de Negocios Multiservicios y Multiproducto. En esta medida, empezamos en el 2017 con un estudio que encargamos a CEIN, con la idea de desarrollar un modelo de negocio que pudiera ser de interés en las localidades pequeñas, qué tipo de negocio puede ser de interés, insisto, en esas localidades. Se hizo ese estudio por parte de CEIN. Se empezó un proyecto piloto en 2018, que tuvo una incidencia modesta. En el año 2019, se reeditó, también a través de CEIN, el encargo de este proyecto, porque nos pareció y nos sigue pareciendo que es de interés y desde luego que había que darle una segunda oportunidad. Es verdad, que no hubo muchas entidades interesadas. No hubo muchos comercios en pequeñas localidades que dijeran: me interesa participar en este programa para evolucionar hacia ese modelo de comercio más amplio que combine comercio con turismo, con otras cosas, etcétera. Hubo pocas, hubo sólo cinco entidades interesadas, como les indico ahí, de las cuales además solamente dos pueden hacer el proceso completo. Es verdad, que las dos que lo han hecho están muy contentas. Es verdad que están muy contentas, pero no ha tenido un tirón fuerte.

Entonces, la conclusión y la evaluación de esta medida es que nos han hecho un poco replantear parte de las actuaciones del encargo y quizás de cara a este año 2020, orientar más, ya lo ven ustedes tanto en el 2019 como el 2020, orientar más esta medida hacia la formación específica de personal técnico que pueda asesorar tanto a los ayuntamientos, como a las asociaciones, a las PYME, a las agencias de desarrollo en materia de comercio. Lo que hemos visto es que quizás, la conclusión es que, en el territorio, en las zonas pequeñas, pues lo que falta es perfiles y personas formadas con experiencia en comercio que puedan realmente, esas posibles iniciativas que hay o esos comercios que existen reorientarles y orientarles. Y, entonces, la actuación en el 2020, aquí, va a ir más orientada hacia esto. Más que esperar que se presenten comercios, a formar personal técnico en zona.

Yendo al Programa Tres, Competitividad de la PYME, la primera medida, que es la de diagnósticos del modelo de negocio y plan de actuación, se empezó en el 2018 con el programa de diagnósticos comerciales a través de Cámara Navarra. En el año 2019 se cambió, pasando en la modalidad de la convocatoria, a evaluación individualizada y saben ustedes que es una modalidad que no evalúa de forma competitiva, sino que, a medida que van llegando casos, se van aprobando. Y, aquí, también, para sorpresa del Gobierno, y digo de las personas de la Dirección de Comercio. También el número de solicitudes ha sido modesto. Nosotros, la verdad es que nos parece que este es un trabajo muy interesante. Tienen que poner un poquito de dinero las personas interesadas, los comerciantes interesados tienen que poner un poquito, pero es muy poquito, el resto, lógicamente, se cofinancia, se financia por parte de del Gobierno. A nosotros nos parece que es un magnífico programa y vamos a intentar ver si somos capaces de difundirlo mejor, de llegar mejor y queremos, desde luego, mantenerlo. La verdad es que queremos mantenerlo, porque nos parece que es un traje, y, otra vez vuelve a pasar lo mismo, aquellos que van, salen muy satisfechos. Entonces, si la valoración fuera que aquellos que van

no termina de satisfechos, pues quizás nos lo plantearíamos de otra manera, pero lo cierto es que los que acuden, lo valoran positivamente.

Luego ya, pasando al siguiente verde que es en la línea de actuación tres-cuatro, el fomento de relevo generacional. ¿Cómo voy de tiempo? ¿Bien? (MURMULLOS). Ah vale, muy bien. El fomento de relevo generacional, pues aquí, decirles, que está previsto hacer, por parte de la Dirección de Comercio ese estudio que en zonas rurales que les había dicho antes, que no se hizo en el 19, el de perfil de la empresa y titular de peligro de no continuidad, que ya les he indicado, vuelvo a repetirlo aquí, que lo haremos. Pero, aquí, también sí que quiero pararme, sobre todo, en la bolsa de negocios que se creó, digamos, para favorecer la sucesión empresarial. Para poner en contacto aquellas actividades que no tenían relevo, poner en contacto con posibles emprendedores que sí quisieran, digamos, aprovechar la posibilidad de un negocio en marcha que no tiene relevo. Esta es una actividad que es central, especialmente en el trabajo del servicio de trabajo, a través de esta bolsa de negocio sin sucesión empresarial, que se creó en 2018, en el Marco del Plan de Trabajo Autonómo. Se ha realizado con la colaboración de CEIN, mediante una plataforma que tiene su ubicación en la web, también, navarraemprende.com. Esta bolsa está ahí, está accesible. A través de la misma y mediante una interfaz de formularios en forma de casillas, tanto la persona que cesa como la nueva emprendedora, tienen acceso a modo de anuncio, a la base de datos que contendrá todos los negocios próximos a finalizar, y también todos los emprendedores dispuestos a comenzar. Se trata de una bolsa activa con movimientos diarios en la que, por ejemplo, a 9 enero de 2020, ¿qué podían encontrar?, pues anuncios totales activos, ciento cuarenta y seis; ventas totales activas, ciento veinticinco; compras totales activas, ciento veintiuno; interesados totales, trescientos trece (MURMULLOS) veintiuno, perdón. Interesados totales. Sí, ciento veintiuno hubiera sido mucho. Trescientos trece. Y, bueno, todos esos datos.

La historia de esta bolsa de negocios, a fecha de hoy, es que ha habido seis traspasos con éxito. Valorad si es mucho o es poco, pero lo cierto es que se están dinamizando y, desde luego, ya ven que los datos de negocios, en cualquier caso y quizás esto sea lo más interesante de cara al año 2020, y yo creo que sí que puede ser una medida que vamos a ver qué tal funciona. Para apoyar económicamente a la bolsa de relevo, decirles que se ha reservado una partida presupuestaria en 2020 para crear una ayuda tanto para la persona que se jubila, quinientos euros durante seis meses, por quedarse haciendo una tutorización, no una autorización, una tutorización, como para la persona que coge el negocio mil euros al mes durante seis meses, como ayuda en los comienzos de actividad. Entonces esta es una medida nueva para el año 2020 que nos parece interesante. Y como siempre vamos a aprobarla y vamos a ver qué pasa. Se crea esta medida nueva como incentivo al relevo de negocios para intentar fomentar la creación de empleo en el trabajo autónomo.

También tengo que destacar que en este ámbito de las empresas sin relevo, en la convocatoria de mejora de la competitividad y fomento del emprendimiento comercial, lo que sí hacemos es seguir manteniendo algo que ya hicimos en el 2019 y es otorgar seis puntos extra en el baremo a aquellos proyectos en los que haya un traspaso de negocios, volvemos a insistir en la convocatoria de mejora de la competitividad y fomento con este matiz, esa la mantenemos

Y, finalmente, ya en el último programa, en el de innovación y emprendimiento, hay que destacar que en la medida de captación de emprendedores e inversores, he de destacar que nuestra idea es también continuar con la convocatoria de mejora de la competitividad y el fomento del emprendimiento comercial con cantidades específicas dentro de la convocatoria de subvenciones por proyectos de emprendimiento. De volver a asignar en esta la línea una partida y un concepto específico al emprendimiento comercial.

Voy terminando ya, también tengo que decirles que es especialmente, me parece a mí, oportuno señalar aquí otra actuación relevante recogida en el plan de trabajo autónomo, recogida en la línea estratégica, ya me salgo de los cuadros, en la línea estratégica mejora en la prestación de los servicios administrativos. Hay que decirles que se ha creado la vía de acciones para el trabajo autónomo de Navarra, que pretende informar a las autónomas y a los autónomos de todas las acciones que dentro del Gobierno de Navarra están destinadas a ayudarles y a frenar la destrucción de empleo en el sector. Esta guía está ubicada dentro de Navarra.es. Las acciones y la información que tiene están agrupadas en ocho apartados que se llaman respectivamente: asesoramiento y formación, ayudas, busca tu *APP*, que este este tercer punto será la *APP* que todavía no está operativa del todo, que estamos terminando, convenios de financiación, sería el cuarto, información sobre la Feria de trabajo autónomo de Navarra, el quinto, información sobre los premios de reconocimiento al trabajo autónomo Navarra, la sexta información, la séptima, la bolsa de relevos de negocios a la que hemos hecho alusión y el octavo lugar, también, el trabajo que se está haciendo desde el Servicio de Trabajo en el marco de la responsabilidad social empresarial.

Saben ustedes que en el año 19 lo que se ha hecho es adaptar el sello *Innovarse*, también para los autónomos con la idea de que ese enganche y ese compromiso de los autónomos, que desde luego lo tienen con los ODS y con el desarrollo sostenible, se puede articular a través de este mecanismo, del sello *Innovarse*. Tengo que decirles que para la elaboración de esta guía se ha contado con la colaboración del Servicio de Ordenación y Fomento del Turismo y de Comercio, con el Instituto de Salud Laboral, con el Servicio Navarro de Empleo, con el servicio, en su momento, de Política Económica, que yo creo que ahora es Dirección General, el servicio de Proyección Internacional, también de Desarrollo Económico y el Instituto Navarro de Deporte y Juventud.

Voy terminando. He tratado de darles una panorámica de lo que estamos haciendo el departamento específicamente, tanto en el ámbito del comercio minorista de proximidad y de forma transversal en lo que se refiere al trabajo autónomo. En el documento he recogido todas las actuaciones del Plan de Impulso de comercio minorista de proximidad, pero he tratado de enfatizar las más relevantes en relación con lo que se me pedía. Obviamente, otras actuaciones del departamento en particular, el impulso que estamos tratando de dar a través de la implantación del Plan Estratégico del Turismo, de una actividad turística cada vez más desestacionalizada y a lo largo de todo el territorio, contribuirá seguro también de forma favorable al desarrollo de la actividad comercial por las sinergias que puede haber entre actividad turística y comercial. Las cifras turísticas de 2019 han sido buenas, tanto en su conjunto, como en su distribución a lo largo del año. Hemos observado que ha habido un incremento en el flujo de visitantes, no sólo en verano, si no ha sido en todos los meses del año, pero también en meses fuera de verano más destacadamente. Y, en cualquier caso, decir que a

estas actuaciones, en el ámbito de nuestro departamento habría que sumar al menos, y yo no me he querido meter en ellas, las actuaciones que viene desarrollando el Servicio Navarro de Empleo, también en el ámbito de sus competencias de políticas activas, que saben ustedes que tienen actuaciones y las que está desarrollando y pueda desarrollar el Departamento de Desarrollo Rural para el fomento de la actividad en el sector primario. Por mi parte nada más y quedo a sus explicaciones.

SR. PRESIDENTE (Sr. Suárez Benito): Muchas gracias, señor Consejero. La portavoz del Grupo Parlamentario EH Bildu, que es el proponente, solicitante de esta comparecencia, tiene la palabra durante diez minutos.

SRA. PERALES HURTADO: Mila esker, presidente jauna. Quiero valorar, agradecer la información y decir que, la verdad, que hay muchos datos y que en estos momentos no voy a poder hacer una valoración de todos ellos, evidentemente. Que lo analizaremos con detenimiento y si tuviéramos dudas, preguntas os las haríamos llegar. Como he dicho, yo creo que es importante poner encima de la mesa este tema, es un tema que nos preocupa, cómo se encuentra el pequeño comercio y desde luego creemos que lo que se hace se tiene que reforzar de alguna manera y que desde luego hay que hacer unos nuevos planteamientos para frenar. Sabemos que el reto es muy complicado y que es muy difícil, pero yo creo que tenemos que hacer un gran esfuerzo en este tema. Yo creo que tenemos datos que nos preocupan que son, como hemos dicho en los últimos años, todo el porcentaje de autónomos que se han reducido. Y, luego, hay una cuestión que yo creo que hay que poner encima de la mesa también, que es el alto porcentaje de grandes zonas comerciales que tiene Iruña-Herria, donde está concentrada la mayoría de la población. Y, en este sentido, creemos que debiéramos empezar a limitar esto, porque no podemos hacer una apuesta por el pequeño comercio, si a la vez estamos haciendo una apuesta por los grandes espacios comerciales. Entonces, en estos momentos tenemos el caso de la Supersur y tenemos el tema de Erripagaña, que está preocupando bastante al sector. Porque efectivamente no hay mercado para todos y para todas. Ese es un gran reto, yo creo que hay que ponerlo encima la mesa, o sea fomentar este tipo de grandes espacios, sabemos que perjudican notablemente al pequeño comercio.

Eso sería una de las cuestiones y otra, que me ha preocupado y que no la he visto hoy aquí, o que no ha mencionado es toda la cuestión de las compras *online*. Evidentemente, hay cuestiones que no podemos controlar, pero es un tema que hay que por encima la mesa. Porque las altas compras que se están haciendo *online* son muy preocupantes, y yo creo que bueno estamos fomentando, no, pero desde luego facilitando un sistema que no es nada sostenible y que desde luego nos hace mucho daño luego en todo el fomento del comercio pequeño. Lo están aplicando continuamente y creo que este tema hay que ponerlo encima de la mesa, y desde luego tenemos que intentar, de la manera que sea, que ya sé que es complicada, pero ponerle freno a esto. Y una de las cuestiones yo creo que es el poner en continuo valor la labor del pequeño comercio, la importancia que tiene en nuestras ciudades, en nuestros barrios y en nuestros pueblos.

Otra de las cuestiones que han salido es el tema del comercio rural. Yo creo que es otra de las patas que hay que poner encima de la mesa y que hay que hacer un esfuerzo especial para fomentar y trabajar este tema. Ya hay alguna línea de actuación, pero es cierto que no solo tiene que tener el enfoque turístico, sino que son servicios que hay que mantener y que, desde luego,

tenemos que impulsar desde las administraciones. Se ha hablado de ayudas, estamos hablando continuamente de "despoblación", está el tema encima de la mesa y el tema del comercio también va a ser una de las cuestiones que en ese gran reto hay que ponerlo. Y para eso, yo creo que el esfuerzo de la Administración se tiene que fijar en ese tema.

La importancia, yo creo que está en la necesidad de formación y en la necesidad de dar facilidades. Bien ha dicho que hay determinados programas que incluso os parecen importantes, pero que no están cuajando o que no están teniendo el éxito que creemos que debieran tener y, efectivamente, yo creo que tenemos un problema que es la falta de información, no llegamos a todos y a todas, yo creo. Luego, otras las cuestiones, que la hemos podido ver en el Ayuntamiento de Iruña, por ejemplo, la falta de tiempo. Estamos hablando, y estamos pidiéndole al sector un esfuerzo, un doble esfuerzo, que no puede hacer. Entonces, cuando estamos hablando de formación, que es cierto que la necesitan, tenemos que adaptarnos, la Administración se tiene que adaptar al sector porque el sector no se puede adaptar, no se le puede pedir más. Yo creo que hace un gran esfuerzo con todo el trabajo que desarrolla en su pequeño comercio y entonces, por mucho que presentemos programas, que los está habiendo, que puedan ser positivos, yo creo que eso lo hemos contrastado con ellos y ellas y que lo aceptan y te dicen que sí, que pueden ser buenos, pero que no pueden llegar. Entonces, no se ahí de qué manera podemos llegar de otra manera y hacerles todo el procedimiento mucho más fácil.

Otra de las cuestiones principales es el tema de la digitalización. Por nuestra parte, sí que hemos metido, hemos ampliado una partida para que este este tema se desarrolle y creo que es una de las cuestiones que hay que darle prioridad durante este año también. Y reducir esa brecha digital que tanto les afecta negativamente.

El tema del relevo generacional, efectivamente es otro de los grandes retos. Sabemos que no es nada fácil y creo que en este tema también hay que hacer un esfuerzo y me ha parecido interesante igual la propuesta que habéis hecho de las ayudas, de que se mantenga a la persona que vaya dejar el negocio y la persona que pueda entrar con ese tipo de ayudas, yo creo que igual podemos motivar más a las personas, pero es cierto que lo que nos dice el sector, que resulta un ámbito que no es atractivo para la gente. Es así, no sé, los horarios, la manera, el compromiso también, que se les exige para llevar esto adelante, porque incluso en relevos generacionales hemos visto el montón de comercios que están funcionando bien, que podrían tener esa opción de negocio y que no se encuentra ese relevo. Entonces no sé, ahí yo creo que habrá que darle también otro tipo de planteamiento, analizarlo bien y a ver de qué manera se podría reforzar.

Y, luego otra de las cuestiones, en distintos análisis que se está naciendo de este tema es la necesidad de buscar un comercio especializado que compita con toda esa compra *online*, o que compita con esos grandes almacenes o con todos esos servicios. Yo creo que esa es la línea que se está usando en algunos países para reforzar un poco el pequeño comercio. Esa especialización es lo que puede hacer que nos encontremos con barrios, con espacios comerciales más específicos y que tengan ese atractivo, yo creo que ahí tendría que ser una línea de actuación que debiéramos analizar o impulsar desde la Administración también.

Luego el tema de la competitividad. Efectivamente, ahí también hay mucho margen de mejora. Estamos hablando siempre de emprendedores y creo que en este caso también habría que

hablar e impulsar también, en este ámbito, pues otro tipo de fórmulas, igual más cooperativas, empresas sociales. Yo creo que hay también hay un gran nicho y es una cuestión que se puede analizar y que se debiera valorar. Entonces, como he dicho, tampoco voy a entrar en más detalles, porque sí que quisiera ver esto con más detalle y más detenimiento, pero decir que es bueno igual tener valoraciones de todas las actuaciones que se han hecho. Algunas habéis valorado, pero de todo el plan es importante, igual sería necesario tener pequeños indicadores y, efectivamente, vemos en algunas cosas que el interés o el éxito es pequeño. Ya sé que es complicado o sea no voy a entrar en esa crítica, pero con esa valoración de todas las actuaciones, igual decir qué tipo de actuaciones habría que cambiar o mejorar. Con lo cual, vamos a ver cómo van estos nuevos planteamientos que habéis traído y vamos a ver qué podemos hacer, qué se puede mejorar y yo creo que lo de siempre, que haya un trabajo colaborativo en el sector, qué se hace y es la manera más eficaz también para llevar o identificar esos vacíos que podamos encontrar o esas mejoras que se puedan hacer a dicho plan.

SR. PRESIDENTE (Sr. Suárez Benito): Gracias, señora Perales. El portavoz de Navarra Suma, el señor Bonilla, tiene la palabra durante diez minutos. Gracias.

SR. BONILLA ZAFRA: Muchas gracias, Presidente. Gracias, señor Consejero. Por las explicaciones que nos ha dado sobre el comercio, la situación del comercio en Navarra y sobre los autónomos también en concreto y por este documento que nos facilita. Yo le quería decir que desde Navarra Suma estamos muy preocupados por la situación del comercio y de los autónomos en Navarra, que forman parte importantísima del tejido productivo y del desarrollo económico y sostenible de nuestra comunidad. Y, creo que podemos coincidir todos en que sin el comercio no se entiende nuestra sociedad y sin comercio no hay futuro, ni en las ciudades, ni en las zonas rurales.

Actualmente, creo que estamos viviendo un cambio de paradigma, con la entrada de las nuevas tecnologías, que yo creo que obligan al comercio adaptarse a estas nuevas formas de venta y distribución, incidiendo directamente en lo que conocemos como comercial tradicional. Es cierto que esto es una amenaza. La amenaza del comercio por internet supone un problema claro para el comercio tradicional, pero también tenemos que hacer algo por adaptarnos y quizás el comercio tradicional puede aportar un valor adicional o diferencial que no aporta el *eComerce, y*o creo que lo de Amazon no se puede parar, por lo tanto, también tenemos que intentar hacer algo por adaptarnos y seguir innovando. En este sentido, creo que no ayuda nada al comercio el hecho de que en algunas ciudades se hayan planteado algunas acciones que han sido abiertamente criticadas por los comerciantes, como ciertas amabilizaciones. Y luego tampoco ayuda, por ejemplo, la improvisación y la falta de planificación cuando se aprueban algunas leyes que introducen unos artículos muy específicos que hablan sobre, por ejemplo, la Ley Foral de Residuos y su Fiscalidad, que hacen que los comerciantes tengan que pasar pánico para adaptarse a lo que dictan las leyes que se han votado en el Parlamento y que no están acordes a las directivas europeas ni a lo que se está haciendo a nivel estatal.

Yo creo que los comerciantes no están contentos y los autónomos en general, pues tampoco. El Gobierno del cuatripartito, del cual usted formaba parte, la pasada legislatura puso en marcha el plan de trabajo autónomo 2017-2020 en Navarra, que según informa la web del Gobierno, pretendía potenciar el trabajo autónomo y eliminar o al menos reducir al mínimo, las

desigualdades detectadas entre las grandes estructuras empresariales y los pequeños autónomos para que ambos puedan competir en máxima igualdad de condiciones y un mercado global, pero también local. No se sorprenderá si le digo que esto ha sido un fracaso absoluto. Estamos a 2020, fecha límite que se fijaba en ese primer plan y los datos de trabajadores autónomos de Navarra no pueden ser más desoladores. Esto no es algo que diga Navarra Suma, sino que es algo que es público. En Navarra, el régimen especial de trabajadores autónomos de enero de 2019 a enero de 2020 perdió quinientos sesenta y tres autónomos. No sé si cuando se refería a que es una tendencia, también a nivel estatal, se refería únicamente al pequeño comercio o a los autónomos, pero cabe decir que a diferencia de Navarra, en el Estado ha crecido el número de trabajadores por cuenta propia, es decir, 16.747 nuevos trabajadores.

Estos datos son especialmente negativos en la industria, un 13 por ciento menos en Navarra y en el comercio que ha perdido ciento ochenta y seis autónomos. Quiero incidir en los quinientos sesenta y tres autónomos que se han perdido en el último año, diciendo que doscientos noventa y cuatro son varones y doscientas sesenta y nueve son mujeres, un 1 por ciento menos en varones, pero un 1,6 por ciento menos en mujeres. Veo que la memoria del plan de trabajo autónomo se habla de la perspectiva de género. No sé si la perspectiva de género era que hubiese un menor número de mujeres autónomas con respecto a hombres. Y en el primer mes del año 2020, ciento setenta y cuatro autónomos menos. Empezamos mal. Y usted se preguntará, ¿cómo después de haber impulsado su Gobierno el primer plan específico para autónomos de la Comunidad Foral, hemos llegado unos resultados tan negativos y preocupantes? Le voy a explicar por qué. Las asociaciones de autónomos de Navarra y España, cada una con sus pequeñas diferencias de criterios de acción, tienen algunas reivindicaciones comunes. Hablamos de protección social de los trabajadores autónomos, flexibilidad en materia laboral, disminución de trabas y cargas administrativas, una tarifa plana acorde a la de otros países de nuestro entorno, lucha contra la competencia desleal y el fraude, el fomento del relevo generacional, la ley de segunda oportunidad para no dejar tirados a aquellos emprendedores que no tuvieron éxito. Son reivindicaciones que conocía la Presidenta Barkos, porque así se lo expusieron las asociaciones y que ahora conoce la Presidenta Chivite. Así se los pusieron también en una reunión que mantuvieron en octubre dos de las grandes asociaciones autónomos que son ATA y UPTA en Navarra. Esa primera toma de contacto yo creo que fue un poco decepcionante, tanto es así que no apareció ni en la agenda del Gobierno de Navarra y no tuvo de difusión posterior. Yo creo que muestra un poco el interés que tiene este Gobierno por los autónomos.

Y bien, parece que este tema no preocupa, ni interesa y vamos a ver qué ha hecho el Gobierno durante estos últimos años. Uno puede acceder a la página del Gobierno Abierto de Navarra y puede encontrar una memoria del seguimiento de acciones que se están llevando a cabo sobre el plan de trabajo autónomo 2017-2020. Pues bien, abre el primer documento: Acciones de los primeros meses de diciembre, y lee: Facilitar acceso alquiler de locales públicos mediante un mapa en la web Navarraemprende.com. Han contestado tales localidades, con su disponibilidad de locales públicos. Siguiente memoria pasados unos meses, lo mismo. Siguiente memoria pasados los meses, lo mismo. En total, ¿qué vemos en la web Navarraemprende.com? Diez locales en toda la geografía Navarra. Y quiero pensar, hombre, digo, bueno a lo mejor es que todos los locales que promocionado en estar ocupados, pero viendo la caída del número de

autónomos, es un poco raro. Caen los autónomos, pero a la vez se están ocupando esos locales. Me parece un poco extraño.

Seguimos, mejorar la prestación de los servicios administrativos, la acción número siete denominada punto de información virtual para autónomos propone dinamizar el portal Navarraemprende.com, y, en su caso, recuperar el portal autónomos.com. Esto es la memoria de 2017. Vamos a la primera memoria de 2018, lo mismo. Vamos a la segunda memoria de 2018, lo mismo otra vez. Vamos a 2019, y por fin desaparece. ¿Por qué? ¿Cuál es el resultado? No han logrado recuperar el portal, la web Portalautónomos.com, pero lo siguen promocionando, lo siguen mencionando. Está cerrada y llevan dándole bombo durante tres memorias.

Bien, mejora de la visibilidad interna y externa del autónomo y, en particular, el reconocimiento a la excelencia del trabajo autónomo. Seguro que pensaron, vamos a crear unos premios para los autónomos. El primer año se lo pasaron al completo decidiendo dónde iban a celebrarse los premios. Lo pone en la memoria. El segundo, nos dijeron que se habían celebrado en Baluarte y los premios, hasta aquí, la mejora de la visibilidad. Y lo más interesante y le comento también a la señora Perales. ¿Sabe cuál es el sistema de evaluación, de si una acción en autónomos, si funciona o no funciona para este Gobierno? Tanto la feria como los premios fueron un éxito, recibiendo multitud de felicitaciones. Este es el sistema de evaluación.

Bien, seguimos con otro punto de la memoria, medidas para evitar el cierre y el fomento del relevo generacional y la creación de una bolsa de negocios sin sucesión empresarial. Aquí empezaron con la idea del relevo generacional, lo pone en la memoria también, del Plan de Seguimiento. Pero luego se dieron cuenta que quizás habían sido demasiado ambiciosos y ya solo hablaban de traspaso de negocio. Usted lo ha destacado, no sé si de forma incrédula, como un éxito. Seis traspasos de negocio, no hemos conseguido el relevo generacional y hemos conseguido seis traspasos de negocio. Pero también juraría que es algo que no está funcionando demasiado bien. Yo también me mantengo incrédulo, porque sólo las principales ofertas que aparecen en la web de Navarraemprende.com, son del 30 de septiembre de 2018, del 6 de abril de 2018, de julio de 2018, del 8 de noviembre de 2018. Si entran la web, se lo pueden encontrar ahora mismo. Hombre, hay algo que no está funcionando, no está habiendo traspaso de negocios. Y, bueno y lo de *APP*, también lo de la *APP* lo llevan anunciando las memorias, pues mínimo un año, en dos memorias. Llevan un año anunciando una aplicación que no existe, que aparece en la página web, pero que cuando clicas no te lleva ninguna parte.

Señor Ayerdi, podría seguir enumerando la cantidad de acciones que aparecen reiteradamente en las mejoras de este plan de trabajo autónomo, pero tengo poco tiempo y no querría desperdiciar la ocasión para decirle que, por favor, desistan de empezar a trabajar en un segundo plan del trabajo autónomo, porque ni siquiera han sabido implantar o ni siquiera hemos sacado nada positivo del primer plan de trabajo autónomo. Creo que estos últimos días, tengo entendido, que el Gobierno en Navarra se está reuniendo a través del Consejo Navarro del trabajador autónomo, para plantear este segundo plan. Replantéenselo, por favor, replantéenselo. Y, quiero decir más, porque ustedes han creído que dotando a los autónomos de una sección específica del trabajo autónomo dentro del Departamento de Derechos Sociales lograría en colmar las aspiraciones y reivindicaciones de estas asociaciones de autónomos y de los autónomos. Claro, si esa sección del trabajo autónomo dentro del Gobierno de Navarra no

tiene un presupuesto concreto para medidas que reivindican los autónomos, para medidas que reivindican los autónomos, no para una *APP* o para abrir una página web para crear un mapa en Google. Para medias que reivindican los autónomos, les voy a poner un ejemplo: partida en el Servicio Navarro de Empleo de ayudas autónomas para la conciliación de la vida laboral y familiar, 2019, dotada inicialmente con setenta y cinco mil euros y que ha tenido una ejecución del 6,12 por ciento, cuatro mil quinientos noventa euros. Una partida que no tiene éxito y, sin embargo, en el presupuesto de 2020 la vuelven a poner. A lo mejor es que hay algo que no funciona, o a lo mejor es que las medidas pueden ser muy buenas, pero si no se encargan de promocionarlas, o no saben cómo promocionarlas…

Bien, ¿qué va a hacerse de nuevo para que esto funcione? Yo, si me permite, ya terminando, le animaría a que menos *banners* en *webs*, menos mapas de escasos locales generados por Google. Menos recuperar páginas web, que han sido irrecuperables y que ya no existen, y menos premios a los autónomos. Si quiere, le planteo que el mejor premio podría ser más tarifa plana, más conciliación familiar, más facilidades para contratar a sustitutos, menos trabas y cargas administrativas, más facilidades para flexibilizar la cuota si se trabaja por temporadas, más posibilidades para facilitar el aplazamiento de facturas impagadas, más relevo generacional de verdad y no únicamente un traspaso de negocio, más bonificaciones fiscales municipales y, sobre todo, muy importante, que también lo ponen en la memoria, vamos adaptarnos a la agenda 20-30, a la sostenibilidad y la desolación, pues también pongan más facilidades y bonificaciones para quienes emprenden en pequeños municipios y zonas rurales. Lo que veo aquí, en el plan que nos presenta, es que están detectando las necesidades. No, no detecten las necesidades. Pongan las cosas fáciles, den bonificaciones fiscales para aquel que emprende en zonas rurales con pequeños pueblos y poblaciones, para que lo tenga fácil. Esos son, creo, los mejores premios para los autónomos.

Y ya que tanto algunos partidos y políticos se les llena la boca continuamente al hablar de los gobiernos del PP y Ciudadanos en comunidades como Madrid y Andalucía, de forma despectiva, aprendan algo de lo que se está haciendo en Andalucía, en Castilla y León, en Madrid, sí, sí. No tienen más que preguntar, si ustedes viajan, viajen un poquito a Madrid, a Castilla León, a Andalucía, y pregunten a los autónomos y a las asociaciones de autónomos si están o no contentos con las medidas que se están tomando. Pregunten, pregunten, les irá mejor, nos irá mejor.

Y, por último, leo que ayer la Presidenta Chivite decía en un foro empresarial que en Navarra se vive muchísimo mejor que en Madrid. Igual tiene parte de razón. Igual tiene parte de razón, en Navarra se vive muchísimo mejor que en Madrid, siempre y cuando no seas autónomo o comerciante. Muchas gracias.

SR. PRESIDENTE (Sr. Suárez Benito): Gracias, señor Bonilla. La portavoz del Partido Socialista, señora Unzu, tiene la palabra durante diez minutos.

SRA. UNZU GARATE: Muchas gracias, señor Presidente. Buenos días, de nuevo y bienvenidos y muchas gracias a las explicaciones que nos ha dado el señor Consejero. Mire, antes de dar respuesta a todas las barbaridades que han salido en la boca del portavoz de Navarra Suma, sí me que me quiero centrar un poco en lo que realmente hoy nos ocupa, que es analizar el porqué de la caída, de la bajada de los trabajadores autónomos en el sector del comercio en Navarra. El

otro día nos presentó la consejera Maeztu un diagnóstico sobre el mercado laboral en Navarra y decía, además voy leer literal, porque creo que es una frase muy acertada en el diagnóstico, que decía que "la crisis, los cambios regulatorios, la globalización, las nuevas tecnologías nos han traído un nuevo paisaje socio-laboral extremadamente cambiante, complejo y segmentado". Es una frase, como digo, que es el resumen de muchísimas de las cosas que están ocurriendo en el mercado laboral, no solamente a nivel de trabajo autónomo, sino de otros colectivos, no solamente a nivel de comercio, sino de otras actividades también y como digo, el comercio no es una excepción. El comercio también se ve implicado por estos cambios extremadamente cambiantes, y vemos cómo están afectando, por ejemplo, los cambios regulatorios. Evidentemente, no se puede convivir en igualdad de condiciones, por ejemplo, con las condiciones laborales que tienen los empleados de los grandes centros comerciales, por ejemplo, que con las condiciones laborales que tiene el pequeño comercio, que son unos salarios más altos, es un empleo de mayor calidad y, desde luego, alguien es el responsable también, alguien es el responsable de que tengamos esas diferencias en las condiciones laborales, por ejemplo. Tampoco se puede competir en horarios. Lo ha dicho perfectamente la señora Perales. No puede competir un pequeño comercio en horarios con un gran centro comercial, no se puede.

Y, también en muchas otras cuestiones, por ejemplo, nuevas tecnologías. El comercio electrónico es una realidad y, desde luego, también como consumidores, nos tenemos que hacer mirar cuántas veces hacemos *click*, desde casa, por comodidad, en vez de coger y desplazarnos a dar una vuelta por lo viejo o en el barrio, pero también como consumidores, creo que tenemos parte de responsabilidad, porque hemos adquirido unos nuevos hábitos de consumo que por comodidad va en contra de lo que hoy estamos defendiendo, con lo cual, también como consumidores, insisto, nos lo tenemos que hacer mirar un poco.

Así que, como siempre, todos estos nuevos hábitos, marcos regulatorios y nuevas condiciones, a quién se lleva adelante, como siempre, al más vulnerable. Y, en la cadena de la actividad, en este caso comercial, en este caso laboral, ¿quién es el colectivo más vulnerable? Siempre en esta cadena empresarial es el colectivo de trabajadores autónomos. Aquel que apenas tiene margen de maniobra, porque no la tiene. Y entonces, tanto es así que, desde el inicio de la crisis, lo que hemos venido observando en todas las comunidades autónomas, en todos los sectores de actividad, es que al final el que primero cae es el trabajador autónomo, siempre. En comercio, si queremos, analizamos qué ocurrió en el sector de la construcción, que fue demoledor, el sector de la construcción fue una actividad demoledora para los trabajadores autónomos, pero es el sistema que habíamos generado. Entonces, como es el colectivo más vulnerable, es el primero que cayó. Y lo mismo ha ocurrido en el comercio. Al final, todos los cambios, al primero que afectan por su limitación, porque son personas físicas y no tienen detrás una gran estructura para poder adaptarse a lo que ocurre en la sociedad, es el trabajo autónomo.

Desde luego, como digo, el comercio no ha sido una excepción. Me voy a remontar al último año, únicamente, el comercio sigue perdiendo activos autónomos. A nivel estatal en un año se han perdido casi diez mil personas trabajadoras autónomas, de las cuales doscientos son navarros, y ahí, les tenemos que decir los números tal cual son y no nos lo vamos a inventar. Esto, evidentemente, hay que afrontarlo de una manera. Es un tema muy complejo, mucho más complejo de lo que se está escuchando esta misma mañana. Los factores son múltiples, y desde

luego, aquí, hombre, señor Bonilla, Navarra no es una isla. Navarra no es una isla, he estado repasando estos días los datos de afiliación a la Seguridad Social y le puedo decir que, de todos los colores en todas las comunidades autónomas, los trabajadores autónomos, han caído, en todas. Pierden en Galicia, pierden en Andalucía, pierden en Murcia, pierden en Madrid, pierden en Castilla y León, pierden en Navarra. Es que no es cuestión de colores, es un fenómeno, como yo le digo que es de globalización. Un fenómeno que es ajeno a la política que en exclusiva se pueda generar en Navarra o en Castilla y León. No eche únicamente las culpas, no sé, al cuatripartito anterior, al actual Gobierno, porque no lo es. Esto es una suma de unas consecuencias que vienen de mucho antes del señor Ayerdi, en este caso, o de la señora Chivite, o de la señora Barkos, incluso de la señora Barcina. Es un fenómeno que viene de muy lejos. Es un fenómeno histórico y ésta es la consecuencia de la suma de multitud de decisiones.

Porque claro, yo, si quiere, le digo quien planteó y le puede decir, señor Consejero, la elaboración del primer Plan de Trabajo Autónomo en Navarra. Lo planteó el Partido Socialista. Y el Partido Socialista, el año pasado llevó al Pleno, tres mociones exigiendo cumplir lo que en el Plan de Autónomos ponía. Y le puedo asegurar que este grupo parlamentario no fue jamás tan crítico como ha sido el señor Bonilla esta mañana. Pero le voy a decir más, ni fue tan crítico, ni fue tan poco riguroso. Por eso, ni fue tan crítico porque no fue tampoco riguroso. Porque este grupo parlamentario conoce perfectamente todas las dificultades que tiene, no solamente el trabajo autónomo, sino también el comercio y no se puede echar la culpa a un gobierno concreto. No se puede. Como le digo, el trabajo autónomo es el último eslabón, es lo más vulnerables del circuito. El trabajo autónomo ha sido históricamente un colectivo con muy poca protección social, con muy pocas prestaciones y muchísimas responsabilidades. Y para la Administración, muchas veces, el trabajo autónomo, el trabajador o trabajadora autónoma, es un chollo. Ha sido históricamente un chollo para la Administración, con muchísimas responsabilidades y muy pocas prestaciones. Por eso, se han juntado multitud de factores y desde luego la Administración tiene que hacer, por todo el colectivo. Y como le digo, el tema del trabajo autónomo es un marco regulatorio estatal, y se puede hacer mucho y vamos muy tarde porque históricamente ha estado este colectivo muy desprotegido.

Eso no quiere decir que en Navarra nos tengamos que quedar de brazos cruzados, que evidentemente no lo ha hecho. Y también se pueden poner en marcha, que se están poniendo, otras políticas mucho más transversales en las cuales sí que tenemos competencia. Hablo de lo que hoy nos ocupa, que es el comercio que en Navarra tiene competencia. Hablo de otro tipo de políticas que también afectan al mantenimiento del empleo autónomo, como es algo tan fundamental, como la conciliación laboral y profesional de los trabajadores autónomos que ha estado muy olvidada. Pero no aquí en Navarra. La protección del colectivo de trabajadoras autónomas en materia de conciliación no ha sido siquiera desarrollada como debiera haberse hecho desde que se aprobó el Estatuto del Trabajo de Autónomo en el 2007. Y responsabilidad ha sido de todos los gobiernos que han pasado por Moncloa, de la derecha y de la izquierda. Con lo cual, ahora no eche la responsabilidad a un gobierno concreto.

A ver, hablamos, como digo, de autónomos, hablamos de empresas familiares, hablamos de comercio de cercanía, de confianza que se está destruyendo. Y es responsabilidad no solamente de un gobierno regional, que evidentemente tiene que poner todo lo que esté de su parte y mucho más para poner, para frenar toda esta bajada de autónomos, pero es que aquí de lo que

tenemos que hablar es de un marco regulatorio estatal, con lo cual entiendo que todos los gobiernos que han pasado, que han tenido responsabilidades en el Gobierno de España, tienen mucho que decir. También tiene el comercio una responsabilidad a nivel de Comunidad Autónoma, pero también tiene el comercio una responsabilidad municipal. Que los gobiernos municipales, los ayuntamientos, también tienen mucho que decir en todo lo que es el comercio. Así que, por nuestra parte, desde luego todo es poco, pero es que es un tema extremadamente complejo, que no es fácil de revertir con un plan. Nosotros, señor Ayerdi, evidentemente le vamos a insistir en que los datos tienen que mejorar, pero a la vez también queremos mostrar la satisfacción por todas las medidas que se están poniendo en marcha. Medidas que hace cuatro años no existían. Porque estas medidas hace cuatro años no existían. Hace cuatro años, a un Gobierno de UPN no se le ocurrió poner en marcha todas estas medidas y las caídas de autónomos iban en picado.

Con lo cual, como le digo, nosotros sí que le vamos a incidir en que esto sean unas medidas de éxito. Por nuestra parte sí que le vamos a solicitar que en colaboración de los miembros del Consejo de trabajo autónomo, elaboren, primero evalúen este primer plan de trabajo autónomo, pero desde luego, también, que se vaya elaborando ese segundo Plan Estratégico de trabajo autónomo. Luego también a nivel de comercio esperamos que se vaya trabajando, voy acabando, señor Presidente, ese Plan de Comercio Minorista. Desde luego, al Partido Socialista le tendrán siempre en colaboración. Por mi parte, nada más y muchas gracias.

SR. PRESIDENTE (Sr. Suárez Benito): Gracias señora Unzu. La portavoz de Geroa Bai, señora Solana, tiene la palabra durante diez minutos.

SRA. SOLANA ARANA: Gracias, señor Presidente. Egun on edo eguerdi on, onez gero, ongietorriak. Eskerrik asko kontseilari jaunari eta kabinete buruari ekarritako datu, informazio eta konpartitutako gako guztiengatik.

> *[Bien, en primer lugar, damos la bienvenida al señor Consejero, y a su jefa de gabinete por los datos que nos ha aportado, y por haber compartido con nosotros todas estas claves.]*

Muy importante, para hacernos una idea de en qué momento estamos, qué tenemos por delante, de dónde venimos y hacia dónde vamos. Creo que es importante que el diagnóstico está hecho y es un diagnóstico compartido, es un diagnóstico consensuado, trabajado por los agentes, los distintos agentes implicados y creo que es el primer paso para saber dónde se está, cómo se está y hacia dónde se quiere ir. A partir de ese diagnóstico compartido, creo que el trabajo es francamente difícil, pero creo que se está acometiendo, se está destinando mucha energía y también se está destinando presupuestos. Seguramente no todo lo que se debiera, pero se está destinando también presupuesto. Entiendo que esto en un plazo, el que sea, dará fruto.

Han hablado de la creación del observatorio, de la actualización del censo, del grado de digitalización. Han hablado de muchísimas cosas, pero esas tres me parecen fundamentales para lo que digo. Reconoce, el consejero ha empezado por ahí, las medidas del Plan de Impulso. Bueno pues que tal vez no estén teniendo hasta el momento, el efecto deseado. Digo hasta el momento, porque también lo ha dicho el consejero, reconociendo esto, que seguramente, para

muchas de ellas, otras igual no, son un fracaso desde el inicio, por distintos motivos, pero para muchas de ellas haya que tener un poco más de margen y haya que dar un poco más de tiempo.

En Geroa Bai, entendemos que es así, que seguramente sea una cuestión de darle más tiempo, sin perder de vista, en todo momento la evolución, no solo de la medida en sí, sino del contexto y acompañándola, si puede ser de otra ayuda, que es la ayuda económica también. Poco antes de que ustedes llegaran aquí comparecían UCAN y ANEL y han hablado de que hay buenas ideas, de que hay medidas, de que hay acompañamiento, pero que falta agilidad y falta llegar a tiempo seguramente con las convocatorias de ayudas.

No perdiendo de vista esto, creo que hay un plan que ya es importante en sí mismo. Creo que el Consejo de Comercio está desempeñando un papel también importante, que también en cuanto a participación se refiere es necesario. Hay una clara falta de relevo que también se está cometiendo desde otros flancos, y voy a volver a citar a los comparecientes en sesión de trabajo. Han hablado de la reconversión, de la importancia de la misma como experiencia muy valiosa y con muy buen resultado en Navarra. Si el trabajo se hace, como entiendo que se está haciendo, desde luego sí en los últimos años de manera transversal e invitando a quien corresponde al foro que corresponde. Estoy segura de que se van a encontrar, no buscar, porque eso ya sé que lo están haciendo, se van a encontrar fórmulas de éxito.

Mire, señor Bonilla, el grado de satisfacción de los agentes implicados suele ser de un alto valor y suele ser un dato a tener muy en cuenta. Y voy a voy a hilar con algo que escuchábamos ayer en el Pleno, en el hemiciclo de esta Cámara, cuando su compañera que acaba de abandonar ahora la Comisión, que es una pena, la señora Álvarez hablaba de la gente, de lo que la gente piensa, de lo que las encuestas arrojan sobre las preocupaciones de la gente. Bueno, tan importante como eso son las satisfacciones de los agentes y de la gente que conforma el sector y hay que escucharlos para la búsqueda de medidas y soluciones. Usted está muy preocupado con esto y hay que escucharlos cuando también vienen a felicitar y a mostrar satisfacción, porque es un indicador, para mí y para Geroa Bai, a tener muy en cuenta, el grado de satisfacción del sector y de los agentes implicados.

Y le voy a decir, para concluir, otra cosa, señor Bonilla, porque el resto, yo creo que ha quedado más o menos dicho. Insistiendo en que el diagnóstico es compartido y que la situación está más que analizada, la felicitación por el trabajo, el empeño y el desempeño de medidas difíciles seguramente, pero que están ya en marcha. Se ha anunciado también que próximamente, el compromiso es hacerlo dentro de este año en el que estamos 2020, se nos propondrá a esta Cámara una Ley Foral, un proyecto de Ley Foral de áreas de promoción económica. Vamos a darle ese tiempo porque creo que lo merece y tendremos ocasión de debatir. Pero le voy a decir una cosa, señor Bonilla, y no sólo a usted, a usted porque ha sido en esta ocasión el portavoz de Navarra Suma, pero no pretenda venir a esta Comisión a hacer ver lo que le preocupa a Navarra Suma, los autónomos y las autónomas, cuando, como bien le han dicho ya quienes me aprecien el uso de la palabra, poquito han hecho por procurar su bienestar en los años en que han tenido ocasión de hacerlo. Pero no me voy a retrotraer ahí, señor Bonilla, porque sé que les gusta hacer ver que lo nuestro es un mantra, que utilizamos para cualquier momento, dígase que nos lo ponen bastante fácil en Navarra Suma. Voy a irme más cerca, voy a irme a ayer, al debate de ayer, en el que Navarra Suma trae una proposición de ley a esta Cámara y se deja fuera a los

autónomos. Se les dijo en el hemiciclo, se olvidaron de los autónomos y sabe de quién también, de las autónomas, esas que tanto dice defender y que tanto dice Navarra Suma que le preocupan, aquellas mujeres autónomas que tanto les preocupan. Pues mire, sabe qué pasó ayer, entiendo que lo tiene en mente porque estaba presente en el debate. Ayer pasó que ustedes trajeron una proposición de ley de equiparación de los periodos de las prestaciones contributivas por nacimiento y cuidado de hijas e hijos. Se criticó, porque era un corta-pega de un decreto propuesto por el Gobierno de la Comunidad Autónoma del País Vasco y sobre todo se criticó que en ese corta-pega, además, se dejaron en el corta, y no fueron capaces de pagar lo referido a las autónomas y a los autónomos. Por lo tanto, menos discurso y más rigor y seguramente, más conciencia y seguramente un poquito más de pudor y de vergüenza, señor Bonilla. Por mi parte, por Geroa Bai nada más, que sigan trabajando y sigan compartiendo el trabajo con esta Comisión. Gracias.

SR. PRESIDENTE (Sr. Suárez Benito): Gracias, señora Solana. El señor Consejero cuenta con diez minutos. Si quiere, ¿seguimos? ¿Continuamos?

SR. CONSEJERO DE DESARROLLO ECONÓMICO Y EMPRESARIAL (Sr. Ayerdi Olaizola): Sí.

SR. PRESIDENTE (Sr. Suárez Benito): Vale, pues tiene diez minutos, hasta diez minutos para su intervención.

SR. CONSEJERO DE DESARROLLO ECONÓMICO Y EMPRESARIAL (Sr. Ayerdi Olaizola): (MURMULLOS) Eskerrik asko. Muchas gracias a todos. No voy a entrar en debatir con el señor Bonilla, porque, efectivamente, yo creo que los números son tercos, la realidad es global. La complejidad es absolutamente global. Como se ha señalado, las macrotendencias nos afectan a todos y estamos ante una situación que es complicada por definición. Entonces, entrar en ese discurso, creo que no contribuye. Además, creo que es acertado, cuando además muchas de las cosas que usted ha subrayado, ha insistido, como se le ha dicho por parte de algún portavoz, están en el marco estatal, como usted sabe perfectamente.

Entonces, a partir de ahí, yo me quedo con que el Gobierno ha trabajado, está trabajando y va a seguir trabajando de la mano de los agentes del sector, que el Consejo de Trabajo Autónomo y el Consejo de Comercio, respectivamente, es un fuero de trabajo permanente para nosotros. En cuanto al grado de satisfacción, yo creo que lo tendrían que decir ellos. Yo preferiría escucharles a ellos y no tanto escucharle a usted. Lo tendrían que decir ellos. Vamos a ver lo que dirían, y en cualquier caso vamos a seguir trabajando ahí, porque yo creo que ellos y nosotros sabemos que es un tema complicado, lo sabe toda la sociedad.

A partir de ahí, creo que el Gobierno está siendo profesional en el sentido de que está tratando de poner en marcha medidas novedosas que antes no se hacían y las está evaluando. En cada medida asume un riesgo de si funciona, no funciona, funcionan mejor, funcionan peor. En su caso para corregir. Es verdad que nos está sucediendo la paradoja con algunas medidas de que no conseguimos que se presenten autónomos, autónomas, comerciantes... pero la paradoja digo de aquellos que se presentan terminan con gran satisfacción los programas. Se está dando esa doble paradoja. Y es verdad que dentro de los argumentos que se está trabajando, se observan cosas que decía la señora la Perales. La falta de tiempo, no puedo, no llego, tengo que estar con el… Y aunque estamos trabajando, las flexibilidades que ustedes se pueden imaginar

para que esas actuaciones se pueden hacer en los horarios absolutamente adecuados a sus disponibilidades, incluso es difícil, incluso hasta se avanza y se buscan disponibilidades totalmente casi a la medida, pero pese a todo, sigue siendo complejo. Eso yo creo que no nos tiene que desanimar porque los propios agentes del sector, también ellos nos dicen que conviene mantener este tipo de cosas. Conviene seguir haciendo este tipo de cosas.

Creo que poner en valor también la figura del comerciante y de los autónomos y autónomas también es un elemento de los enormemente valiosos. Porque yo creo que son unos titanes porque, al final, detrás de cada autónomo hay una empresa y hay una asunción de riesgos, y hay una vida comprometida y una dedicación larga, extensa. Y hay un nivel de compromiso con su proyecto vital, vinculado a su a su negocio, a su actividad, que es absolutamente encomiable. Esto lo estamos viendo en los premios que se entregan que yo creo que nos están poniendo cada año historias fantásticas de gente comprometida con su territorio, con su localidad y con su vida con su entorno. Entonces en ese terreno es en el que tenemos que trabajar.

Yo creo que vamos a seguir con esa disciplina de ir evaluando con total lealtad y rigurosidad cada una de las medidas que ponemos en marcha, incorporando aquellas nuevas que veamos que merece la pena probar e intentar. En cuanto al presupuesto, claro, yo, como cualquier consejero que viene a este departamento, a todos nos gustaría tener más. Esto yo creo que es un tema evidente, pero tenemos que ser capaces de con lo que en el Parlamento nos asignan, hacerlo lo mejor posible, siendo conscientes que hay medidas que requieren presupuesto y otras que a veces son más cualitativas, más de generar red, de generar colaboración, de generar valores de generar cultura, que igual son más intangibles y también son igualmente importantes.

Se hablaba de la importancia del rol del consumidor. Yo creo que es un es un aspecto determinante y clave. Cada uno de nosotros y de nosotras es una interpelación constante, qué actitud tenemos, cómo nos enfrentamos a nuestras decisiones de compra cada día, es una decisión que está ahí y que no es baladí. Y detrás de eso también hay contextos culturales, hay macrotendencias, pero puede haber también reflexiones pedagógicas, comunicación, etcétera, Y esa, sin ninguna duda es otra línea, que yo creo que es una línea que agradecen también los agentes del sector enormemente. Porque al final, no nos olvidemos, los autónomos y autónomas son empresarios que se dirigen a un mercado y el mercado somos nosotros y eso también está ahí.

A partir de ahí, yo creo que este año también hay cosas que son interesantes. Yo, la verdad, saben ustedes, porque lo he dicho en alguna ocasión, que le doy gran importancia al proyecto de las APS, de los *VIPS* en inglés. Creo que es una herramienta que bien canalizada, puede ser muy valiosa. De hecho, las aportaciones que nos han hecho los agentes del sector, yo creo que han sido muy meditadas, muy pensadas y en general ya les he dicho, valoradas muy positivamente. Creo que de ahí puede salir un buen proyecto de ley y sería desde luego una herramienta novedosa. Todo el país no se está mirando para ver qué sale de ahí, porque al final en Navarra coinciden las competencias fiscales y demás, que no tienen otros terrenos y podemos hacer yo creo, una herramienta ahí interesante.

Creo también que, en el terreno de la compra digital, digitalización, se ha dicho diagnóstico digitales, compra online, tenemos mucho que trabajar. Es verdad que es una realidad compleja que viene como una apisonadora. Aparte del empoderamiento del consumidor, yo creo que

tenemos que, como sea, se ha dicho también, contribuir a la formación de nuestros comerciantes, porque al final también, ahí hay una oportunidad. La especialización de los negocios, el aprendizaje en el uso de las herramientas digitales puede también dar oportunidades al pequeño comercio. Pero claro, eso precisa formación y precisa acompañamiento, para que la digitalización no sólo sea amenaza. No solo se amenaza si no también oportunidad. Yo creo que en ese camino también estamos.

El tema del relevo, se ha dicho, es muy complicado, porque al final ser comerciante, lo he dicho antes, son auténticos titanes. Es una vía muy complicada. Es una vida muy exigente, con un nivel de riesgo, con una dificultad de conciliación, con una dedicación, un número de horas y al final pues no resulta atractivo. No resulta atractivo y esto es complicado, pero es un dato que está ahí y no resulta sencillo pelear contra eso. Incluso dentro de lo que es la sucesión hasta familiar, es decir, el padre-madre que tiene negocio, el hijo-hija, que viene detrás. Que fíjense, sería el movimiento natural. Pero hay dificultad. ¿Por qué hay dificultad? Pues por esto, porque no se percibe como atractivo. Y el tener que tejer elementos como la bolsa de relevos, donde lo que estamos hablando es de poner en contacto una persona física, que incluso ha llevado un negocio, incluso funciona bien, como se ha dicho, que tienen su cartera de clientes, su actividad... y buscar un emprendedor nuevo totalmente desconocido y casar eso no es sencillo. Este año vamos a probar una medida que yo creo que puede ser interesante. Aportar una ayuda económica, digamos, al que se retira y una ayuda económica al que empieza, pero iremos viendo. Iremos evaluando también qué va pasando en ese sentido.

Y, luego, en el comercio rural, yo creo que después de la evaluación de lo que hemos hecho, cuando yo hablaba del tema turístico, lo decía como un elemento más. Por supuesto que son comercios pegados a atender a las personas que viven allí, pero en el que el turismo puede ser algo que complemente. Pero es verdad que hemos visto que seguramente la idea de trabajo ahora es formar a las personas, bien de los ayuntamientos, bien de las agencias de desarrollo en comercio y capacitar a personas para que, a su vez, estén cerca de esas personas. Vamos a probar esa vía. Vamos a ver qué tal funciona. En el ámbito rural también, en esta ocasión.

En cuanto a las grandes superficies. Vamos a ver, yo creo que, el caso de Supersur, se ha dicho, se ha explicado el Vicepresidente Ayerdi lo ha dicho con claridad, este es un proyecto que tiene una historia, una parcela que tiene una historia con un uso comercial determinado, consolidado y reconocido y creo que el planteamiento que se ha hecho reduce enormemente el suelo comercial que hubiera sido posible en uno de los escenarios. Se habló mucho, además, se ha hablado mucho con uno de los agentes también de esta materia. Se habló en la legislatura pasada. Incluso la fórmula que se ha dotado ahora reduce todavía más, claramente más, el uso comercial. Es un dato.

En resumen, lo que les puedo decir es que desde luego vamos a trabajar con intensidad con los agentes del sector, con toda seguridad. Que vamos a estar cerca, que creo que este año hay algunos elementos nuevos interesantes y que seremos muy autoexigentes. Pero sabiendo que el problema es complejo, que hay tendencias y realidades que son muy poderosa. Y termino pues interpelando a esa reflexión de cada uno de nosotros como consumidor. Creo que también es especialmente importante.

En cuanto a la APP, estoy seguro señor Bonilla que la terminaremos. No se preocupe usted. La terminaremos. Créame cuando le digo que este primer Plan de Trabajo Autónomo al que hacía referencia a la señora Unzu y estas medidas que se hecho está siendo miradas con interés por otras comunidades que no tienen cosas parecidas. ¿Qué nos cueste un poquito más? Bien. Yo le acepto la crítica. Bienvenida sea la crítica. Para mí es un acicate y también quiero terminar esa APP cuanto antes, me hubiera gustado tenerla ya, pero vamos a ver si conseguimos que se ponga en marcha cuanto antes. La guía, en cualquier caso, es una realidad, está colgada. La guía que elaboramos entre varios servicios. Ésa sí que es una realidad.

Poco más. En definitiva, un reto importantísimo, complejo y en el que vamos a seguir poniendo toda nuestra energía y por supuesto, a su disposición para cuantas veces quieran preguntarme aquello que consideren oportuno. Nada más.

SR. PRESIDENTE (Sr. Suárez Benito): Muchas gracias, señor Consejero. Gracias señores Parlamentarios y hemos concluido el punto 1 del orden del día. Vamos a hacer un receso de cinco minutos y continuamos con el punto segundo. Gracias.

(Se suspende la sesión a las 12 horas y 18 minutos).

(Se reanuda la sesión a las 12 horas y 25 minutos).

Comparecencia, a petición propia del Consejero de Desarrollo Económico y Empresarial para informar sobre el Plan Estratégico del Parque de la Naturaleza de Navarra S.A., su plan de inversiones y actuaciones.

SR. PRESIDENTE (Sr. Suárez Benito): Buenos días. Continuamos con el segundo punto del orden del día en la Comisión de Desarrollo Económico y Empresarial y contamos también con la presencia de la Directora de Sodena, Pilar Irigoyen, que acompaña al Consejero. Cuenta con media hora de tiempo, hasta media hora de tiempo para su exposición.

SR. CONSEJERO DE DESARROLLO ECONÓMICO Y EMPRESARIAL (Sr. Ayerdi Olaizola): Como sé que estamos con prisa, vamos a ir lo más rápido posible, aunque les aseguro que creo que es un tema de interés. Bien, el objetivo de la petición por mi parte de esta comparecencia es contarles el Plan de Actuación, el Plan Estratégico que desde el Consejo de Administración de Sodena hemos aprobado para el Parque de la Naturaleza de Navarra, S.A., Sendaviva. Bien, unos antecedentes. Tras la apertura de Sendaviva en 2004, voy leyendo el documento que ustedes tienen, el Gobierno de Navarra en 2005 decidió que Sodena asumiera la administración y financiación del mismo. La estructura de negocio que funciona ahora mismo en este tipo de proyectos, en general, es la combinación de parque y alojamiento. Ningún parque temático es rentable si no va acompañado de potentes instalaciones hoteleras. En el caso de Sendaviva, se está trabajando para intentar que sea rentable por sí mismo, dejando que sea la iniciativa privada la que consiga esos importantes retornos, alojamiento y restauración. Esto ha sido un principio estratégico que es fijó desde el principio que se han mantenido en los últimos años. Y con ese principio seguimos trabajando.

En estos momentos el parque superara los 2.534.000 visitantes acumulados. En 2006, se comenzó a trabajar los grupos escolares y ha ido creciendo el número de escolares que visitan el parque cada año. En estos años 201.734 escolares han pasado por Sendaviva y 3.012 veces

han visitado el Parque los distintos centros educativos de la zona de influencia. Este año pasado, 2019, han sido 13.401 alumnos de doscientos once centros distintos los que han acudido al Parque. Sendaviva ha conseguido posicionarse como el lugar de pago más visitado de la Comunidad Foral. En estos últimos diez años ha conseguido el mismo foro acumulado que el Palacio de Olite, casi 2 millones de visitantes. Según últimos datos disponibles, en 2019, el 91,52 por ciento de los visitantes del Parque de fuera de Navarra lo hacen por Sendaviva. Es decir, vienen al Parque, y lo hacen… vienen a Navarra por Sendaviva, de los visitantes, de los que visitan el parque. No digo de los que vienen a Navarra. De los que vienen al Parque, han venido 91,52 por Sendaviva. El 38,83 de estos visitantes manifiestan su intención de realizar más actividades en la Comunidad Foral.

En 2019, el parque se ha volcado en transmitir un mensaje de sostenibilidad, responsabilidad y respeto por el entorno. Dispone de cargadores para coches eléctricos, placas fotovoltaicas para alto consumo de energía, productos kilómetros cero y se ha sumado al movimiento *Too Good to Go* contra el despilfarro de comida. Ha obtenido en 2019 el certificado de excelencia de TripAdvisor por tercer año consecutivo. Durante 2018 y 2019 se ha trabajado con una empresa externa para potenciar el marketing inclusivo.

Los resultados que arrojan, y este es otro elemento relevante, los estudios de impacto socioeconómico que se vienen realizando de manera regular desde 2007, perdón, con datos de la temporada anterior, indican que Sendaviva ha ido creciendo en impacto y que su valor socioeconómico justifica la inversión realizada por el Gobierno de Navarra, la que viene haciendo cada año a través de Sodena. Así, teniendo en cuenta los datos obtenidos del último estudio de impacto que es el de la temporada 2018, tres datos: número de trabajos generados por la actividad de Sendaviva doscientos cincuenta y uno; gastos de los turistas en la zona, 13.435.945; y recaudación impositiva generada por Sendaviva, 3.124.335. Este último dato especialmente importante, por que es más, claramente más, que lo que el Gobierno aporta al año, cada año para sostener la actividad. En la actualidad no se dispone del estudio de impacto de la temporada 2019, ya que se realiza una vez se procede al cierre de ejercicio y se dispone de cuentas anuales auditadas, aunque estamos estimando, pensamos que las conclusiones del estudio con datos del 2019 serán similares a estos datos que le he dado con la temporada 2018.

Bien, tanto en 2017 con 2018, para cumplir con la Ley Foral 13/2007 se solicitó autorización expresa al Parlamento de Navarra para que Sodena pudiera realizar nuevas operaciones de préstamo y aval con Parque de la Naturaleza de Navarra, con Parque NASA de 2,5 millones en el año 2018 y 2 millones en el año 2019. En la actualidad se ha solicitado la cantidad de 5,8 millones para el año 2020. Y este es un poco el motivo, ¿por qué esta cantidad?

Bien, he de decirles que desde la inauguración del Parque y tras 16 años de apuesta por Sendaviva como dinamizador del sector terciario de la Ribera Baja y Navarra, la dirección del Parque ha creído oportuno elaborar un Plan Estratégico 2022. El objetivo que se persigue con este Plan Estratégico es que Sendaviva sea viable desde el punto de vista económico sin necesidad del apoyo financiero de Sodena para sus necesidades operativas y sea capaz de autofinanciarse por la actividad generada por el propio parque. Déjeme decirle, que es un objetivo ambicioso, muy ambicioso. Pero, aunque no se conseguirá del todo, si nos acercáramos al objetivo, la mejora sería también relevante.

En estos años se han producido cambios en las pautas de consumo de ocio y naturaleza por parte de la sociedad, que también han sido detectados en los visitantes de sentada, por lo que el ejercicio de proyección al futuro debe tenerlos en cuenta, así se ha hecho. Y responder a dos cuestiones principales. La primera, ¿está Sendaviva preparado como parque ante las nuevas tendencias de pensamiento y consumo de tiempo libre de la sociedad sobre el bienestar animal? ¿Qué mejoras en producto habría que hacer en los próximos tres años para que Sendaviva además de seguir siendo competitiva frente a otras ofertas de ocio, lo haga con mayor capacidad de atracción de visitantes superando los 220.000 al año o alcanzándolos? Si se realiza un análisis histórico de la evolución de las principales variables de gestión desde 2004, año de su apertura, los datos son los siguientes: se ha multiplicado la capacidad de atracción de visitantes por 2,8, experimentando crecimientos del 2,3 manteniendo la cifra por encima de los 175.000 visitantes. Durante las últimas temporadas se ha mantenido una política de utilizar al máximo los días de apertura para tratar de garantizar una mayor afluencia diaria, de forma que se minimiza los costes de explotación, y se da una mayor flexibilidad a la gestión de personal. Ahí tienen los días que se ha abierto cada año. Ya ven ustedes que días de parque abierto a todo el público, estamos hablando en el entorno de los ciento veinte días al año, y luego, los días en verde son los días abiertos para grupos. Por ejemplo, así, en el año 2019 el Parque ha tenido ciento diecisiete días de parque abierto y diecisiete para grupos. En estos años también, desde 2004, la generación de ingresos comparado con 2019 es 3,4 veces más. Los gastos se han incrementado el 1,8, casi la mitad que los ingresos, controlando los gastos fijos, el incremento del 1,1. El EBITDA negativo se ha reducido desde 2004 en un 26 por ciento. El ingreso por visitante, *per cap*, en los últimos diez años ha pasado de 22,66 euros por visitante a 27,7 euros, incluso con el cambio del IVA. Lo que representa un crecimiento del 22,2 por ciento. Sendaviva es el recurso turístico más visitado de la Comunidad Foral de Navarra, con un 60 por ciento de visitantes de fuera de la isócrona de 60 minutos, de los cuales, además, el 40 por ciento pernoctan en la Comunidad Foral.

Un detalle gráfico de la evolución de la inversión realizada tras su apertura hasta la fecha actualizada. Digo tras su apertura, es decir, sin contar las inversiones que fueron necesarias para construir el parque. ¿De acuerdo? Tras su apertura, cuyo importe asciende a 25,4 millones, distinguiendo las inversiones realizadas en atracciones que suponen 5,1, es el siguiente. Ven ustedes las inversiones que se ha hecho desde 2005 hasta 2019, en naranja el total de inversiones y en azul lo que ha sido inversión en atracciones. Ven ustedes que desde 2005 hasta 2010, es decir, en los cinco primeros años tras la apertura, las inversiones realizadas representan el 90 por ciento del total y, por el contrario, las inversiones de los últimos diez años representan el 5 por ciento del total. Una vez considerado que el parque tenía un nivel de confort y atracción suficiente para el visitante, incido en esta idea, el nivel de inversiones bajo drásticamente a partir de 2009, ya que se puso el foco en la optimización de la gestión. El objetivo en los últimos diez años ha sido, por lo tanto, minimizar el coste y mejorar la gestión sin que repercutiera negativamente en la calidad y experiencia del visitante, pero si repercutiendo todo esto, lógicamente, en un menor coste financiero para Sodena.

¿Cuáles son los retos de Sendaviva hoy ? El mayor reto que se enfrenta Sendaviva es su sostenibilidad, de forma que siga siendo capaz de mantener la capacidad de atracción de visitantes e incluso aumentarla. Además, el Parque aspira, lo decía al principio, a conseguir un EBITDA cero o positivo, a través de aumentar los ingresos y los visitantes. Actualmente, el punto de equilibrio de Sendaviva se encuentra en un intervalo entre 228.000 a 240.000 visitantes, lo

que supone entre 54.000 y 66.000 visitantes más que en 2019, sería un 38 por ciento de incremento. En el caso del ingreso medio por persona, también en ese equilibrio, se estima que deberían ser 32,19 euros por persona, que es 4,49 euros más en 2019. Sería un 16,2 por ciento de incremento.

Los grandes retos para mantener y aumentar la capacidad de atracción a los que se enfrenta Sendaviva son: primero, el que los clientes habituales exigen novedades y mejoras, y es una realidad que el resto de parques viene haciendo habitualmente inversiones importantes. Ahí, en la tabla, ven ustedes una información de los distintos parques, algunos cercanos, otros más alejados, y como en los últimos años han ido haciendo todos ellos inversiones en nuevas atracciones, y, es verdad que con distinto éxito, en términos de incremento de visitantes. Ha habido algunos han tenido un incremento enorme de visitantes, otros muy importante, otros importante y otros muy pequeño. Primer reto, por lo tanto, que los clientes habituales exigen novedades y mejoras. Y esto, no es algo que sea sólo sea en Sendaviva, es algo que afecta a esta actividad.

Segundo reto, el cambio climático, con una meteorología cada vez más extrema que hacen necesarios más zonas de agua y de sombras. Por tanto, para mantenerse un nivel competitivo, Sendaviva debe ofrecer a sus visitantes novedades cada año que permitan mantener la tasa de repetición, actualmente el 60 por ciento y permitan, además, un incremento de visitantes. Adaptación de la experiencia con los animales hacia una percepción de conservación de especies ligados al bienestar animal. Y, en tercer lugar, ser fuente de conocimiento pudiendo trasladar una idea de educación ambiental, tanto para adaptarse a los cambios sociológicos como una legislación cada vez más exigente.

En definitiva, la visión de Sendaviva los próximos años debe ser la de un parque que ofrece una experiencia turística y de ocio única, enfocada a la protección y la preservación del medio ambiente, donde las familias se divierten, mientras refuerza su compromiso con el futuro del planeta. Apoyando este concepto en que es un parque de naturaleza enfocado principalmente a las familias, que se puede vivir una experiencia única de forma activa y de inversión en un entorno de lo de naturaleza singular, que los animales están en semilibertad respetando al máximo sus ecosistemas, cuidando de su bienestar, incluyendo programas de conservación en algunas especies. Que se aprende dividiéndose, visitando las diferentes áreas, disfrutando de sus atracciones, espectáculos y actividades únicas e integradas que fomentan la sostenibilidad y, desde luego, ser un referente en conservación, investigación, educación y con acuerdos con los principales parques de naturaleza de Europa.

¿Cuáles son las acciones previstas para cubrir los retos? Las acciones previstas para alcanzar los retos mencionados en el punto anterior tienen que resultar eficaces y para ello se debe crear expectación, emocionar y provocar el recuerdo. Esas acciones las podemos clasificar en tres categorías. La primera, mejoras vinculadas con la naturaleza, generando tres zonas en el parque vinculadas al concepto de Navarra con remodelaciones en las principales -vamos poniendo alguna imagen ahí- en las principales instalaciones de animales asemejando su propio hábitat natural. Además, se procurará la inclusión del parque en la Asociación Europea de zoos y acuarios, EAZA, que permite acceder a programas de conservación animal, poniendo en valor la actividad de Sendaviva. En segundo lugar, mejoras en atracciones y espectáculos,

reconfigurando espectáculos para integrar contenidos recogidos en los objetivos de desarrollo sostenible de la ONU, como son la igualdad de género, la producción y consumo responsable, el agua limpia y saneamiento, la vida de los ecosistemas terrestres y la acción por el clima. Se prevé la redenominación de algunas atracciones, procurando una mayor identidad con Navarra, como por ejemplo puede ser la nueva atracción de agua asociada al concepto de Baztan, o el nuevo laberinto asociado a la idea de tierra de diversidad. La propuesta de mejoras incluye habilitar una zona del parque para alojamiento tipo *glamping*, como complemento a la oferta de alojamiento de setenta y un plazas que actualmente existen en el albergue y que sumarían capacidad de alojamiento de diez plazas, representando a su vez una fuente de ingresos, pero respetando el principio estratégico que yo les decía al principio de que mayoritariamente, muy mayoritariamente, la capacidad alojamiento de los visitantes que pernocten se cedan a terceros privados del entorno, a la actividad económica empresarial del entorno turística y de forma que imparte en el territorio. Y el tercer concepto serían otras inversiones pre relacionadas con la sensibilidad de la página web, la señalización y el mantenimiento sostenido.

¿Cuáles son las actuaciones y el año estimado para cada uno de estos tres bloques de actuaciones? En lo que se refiere a las mejoras vinculadas con la naturaleza lo que se está planteando es que, para la temporada de 2020, es decir, para este año, pueda estar operativa a la remodelación de la instalación de felinos, pueda también estar operativa la mejora de instalación de rapaces y la ampliación del aviario. Para el año 2021 esté remodelada la instalación de lemures, y se consiga la inclusión en EAZA, la Asociación de zoos y parques de naturaleza europeos. Y finalmente que en el año 2022 hayamos remodelado también las instalaciones de osos y lobos.

En lo que se refiere a las mejoras en atracciones y espectáculos, la previsión es que en el año 2020 pueda estar operativa en esta temporada de este año las mejoras en los espectáculos infantil de sala polivalente y de circo, que esté también operativa las diez plazas de glamping y la atracción de zona agua, la que hemos denominado Remeros. Esa, esta que aparece en la imagen. Que en el año 2021, para la temporada 2021 este operativo el tobogán acuático, la zona de toboganes, el mirador, la atracción en educación, la remodelación de la Granja también, y el laberinto. Y finalmente que en el año 2022 podamos actuar, tener también en orden para la temporada de 2022 las actuaciones en parking y en zona de cuentos. En el capítulo "Otras Inversiones para la Temporada 2020", la accesibilidad web y a APP móvil, y mantenimiento sostenido. Y en el año 2021 la señalización acorde del *storytelling*.

Bien, tengo que decirles que la realización de estas actuaciones está prevista que sean más de los 62 por ciento por proveedores locales, tengo que decirles también que el resto de las operaciones se prevé que las realicen en un 24 por ciento proveedores internacionales al tratarse de componentes muy específicos. Aunque el lanzamiento de las mejoras para que puede ser disfrutados por el visitante, está estimado conforma el calendario más arriba indicado, muchas de estas actuaciones deben comprometerse antes, como puede ser el encargo con ocho meses de antelación del tobogán acuático o de los elementos parlantes del cuentacuentos. La obra civil, por ejemplo, de la remodelación de los felinos que podría simultanearse con obras de otras atracciones y aprovechar sinergias. Otro ejemplo es el relacionado con las instalaciones de las rapaces, que deben estar terminadas con antelación a la apertura para que los animales se puedan aclimatar en sus nuevos recintos. El objetivo, vuelvo a repetir, es que tras realizar estas

acciones se consiga llegar o acercarnos, o irnos acercando, se consiga llegar al punto de equilibrio anteriormente mencionado en el rango de 228.000 a 240.000 visitantes y en ese ingreso por visitante de 32,19 euros.

Conclusiones. Voy terminando. Desde Sodena se considera necesario realizar las inversiones propuestas para conseguir que Sendaviva siga siendo competitiva con el resto de la oferta de parques, esté preparada para adaptarse a las nuevas exigencias de los visitantes, así como, además de mantener el índice de repetición, ir creciendo nuevos visitantes. Asimismo, y como se ha explicado en el apartado 3 anterior, la gestión de las nuevas inversiones asociadas al Plan Estratégico debe realizarse con una adecuada planificación para que estén disponibles en la apertura de la temporada, que se realiza normalmente a mediados de marzo de cada año, o para poder optimizar el coste de las mismas, incluso para la aclimatación de algún caso de los animales.

En cuanto al déficit de explotación, como estos años atrás, se considera prudente tomar el escenario conservador que en 2020 asciende a 1,7 millones. En consecuencia, las necesidades de tesorería para 2020 asciende a 5,9, que incluye las nuevas inversiones, el déficit de explotación y las inversiones ordinarias de mantenimiento conforme al siguiente desglose. Nuevas inversiones, 3,8 millones durante los tres años, es decir, serían 3,8 millones para todas las actuaciones que les hemos indicado para los tres años. El déficit de explotación de este año, del 2020, 1,7 millones, el de este año, e inversiones ordinarias de mantenimiento, 0,4 millones. Por mi parte, poco más. Este es el plan de actuación que planteamos para Sendaviva.

SR. PRESIDENTE (Sr. Suárez Benito): Muchas gracias, señor Consejero. Ahora, por orden de número de representatividad, tiene la palabra Navarra Suma durante un periodo máximo diez minutos.

SR. GARCÍA JIMÉNEZ: Muchísimas gracias, Presidente. Tengo que agradecer las palabras y la intervención del Consejero, el señor Ayerdi, en esta cuestión que evidentemente consideramos de importancia. Y en primer lugar yo sí que quiero pues agradecer el entusiasmo y la defensa que hace hoy, ya lleva también estos últimos años que se hace de Sendaviva, porque evidentemente la posición que tenían otros partidos anteriormente no era ésta. No estar a la defensa del parque de Sendaviva porque si tenemos que esperar a que otros partidos en su día apoyasen esta iniciativa, hoy no sería posible ni su defensa, claro está, ni el mantener, ni el tener Sendaviva. Yo creo que los datos justifican claramente la necesidad de un parque, en aquel entonces Sendaviva, en la Ribera de Navarra, que ha dinamizado que ha dado vida a una zona específica de nuestra comunidad y que evidentemente es un polo de atracción de visitantes.

Analizando los datos que se planteaban, sí que me ha venido también a la cabeza el debate que hubo en mayo, creo recordar del 2018, en el que se le daba en préstamo y un aval por parte de Sodena a la empresa de parques de Navarra, en el que evidentemente se da una inversión para la realización de inversiones en el parque, y evidentemente, también eso es un dato importante. Y lo que hoy se justifica es claramente argumento base para la necesidad. No es una corazonada, sino que es un trabajo técnico, en este caso, realista y más que necesario. De ahí, insisto, en volver reiterar por parte de Navarra Suma su agradecimiento, su apuesta y su entusiasmo sobre el trabajo que se realiza en el Parque de la Naturaleza de Navarra, en Sendaviva. Los datos, hablaba en 2019 de que el 91,52 por ciento de los visitantes del parque de fuera de Navarra

básicamente lo hacen porque vienen a Sendaviva. Yo creo que efectivamente se está haciendo un buen trabajo en dicha materia y que efectivamente ahora queda otro que es el núcleo interno, los propios visitantes de la zona, que de manera continua visitamos el parque y también somos un número importante, un porcentaje importante en lo que representa los visitantes del parque de Sendaviva. Y efectivamente, los que conocemos el parque, los que hemos estado en el parque, se ve la trayectoria, las mejoras que se han ido dando durante los dos años, los últimos años en las infraestructuras que tiene Sendaviva. Y de ahí, volver a insistir en la importancia que tiene apostar desde un principio como se hizo en este parque y que efectivamente mantener esa apuesta por el parque de Sendaviva.

Decía también, se hablaba de los datos que repercuten en la zona, las pernoctaciones, en la cantidad de movimiento que hay de viajeros con lo que ello conlleva, el consumo en este caso pues en bares, en zonas, en hoteles de la zona, y que movilizan y generan riqueza en una parte, en este caso de la Ribera, que los datos del paro no son para nada para estar orgullosos, sino más bien todo lo contrario. Por lo tanto, iniciativas como estas pues van a recibir siempre el apoyo y el respaldo, en este caso, de Navarra Suma y como lo fue en la legislatura pasada, en el debate, como digo, de ese aval por parte del Partido Popular y por parte de Unión del Pueblo Navarro, como digo, en este caso, hoy en Navarra Suma van a seguir apostando y respaldando una de las acciones que consideramos vitales para el desarrollo económico y social de la Ribera de Navarra.

Los datos, efectivamente, en cuanto a inversión, la verdad que son bastante positivos. Evidentemente requiere de un esfuerzo importante por parte de la empresa y sobre todo también pues por el aval del propio Gobierno de Navarra, que no tengo ninguna duda que va a reforzar la mejora y el incremento de visitantes a este parque que tuvo su apertura en aquel 2004, que fue difícil la verdad, la apertura y que evidentemente a día de hoy, como digo, los datos lo justifican más que de manera evidente.

Vamos a estar también atentos a la postura que va a tener desgraciadamente Podemos que quizá también fue el más crítico en la legislatura pasada con las inversiones que se hacían por parte de… los avales y los préstamos que se hacían por parte del Gobierno de Navarra, pero también como digo, estaremos atentos a las posturas que tengan otros grupos. Que quede claro que nosotros desde Navarra Suma vamos a defender, vamos a respaldar cualquier tipo de actuación que vaya siempre encaminada a mejorar en las inversiones en la Ribera de Navarra y es cierto que es un alivio a la falta de inversión que hay en la Ribera por parte del Gobierno de Navarra en los presupuestos generales de Navarra. Por lo tanto, como digo, es una muy buena noticia el que de vez en cuando este Gobierno mire a la parte sur de nuestra Comunidad. Como vemos en los presupuestos general en Navarra, lo ha hecho muy poco, se ha olvidado completamente, pero hay que, en este caso, hay que reconocer que hay una apuesta que nosotros siempre la vamos a respaldar y estará siempre apoyada por Navarra Suma. Sin más, quiero agradecer la información que se nos ha facilitado y como decía al principio, he de agradecer el entusiasmo con el cual hoy vemos defender algo que en su día desgraciadamente grupos, no muy contrarios… muy contrarios, perdón, al desarrollo de nuestra comunidad intentaron boicotear. Muchas gracias.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Garbayo Berdonces): Gracias, señor García. Tiene la palabra la señora Unzu por el Partido Socialista. Máximo de diez minutos. Gracias.

SRA. UNZU GARATE: Muchas gracias, señora Presidenta. Voy a ser muy breve. Por parte del Partido Socialista de Navarra, queremos mostrar nuestra plena satisfacción por el proyecto que nos han presentado hoy. Saben que nuestro grupo siempre históricamente ha respaldado este proyecto, estando, formando parte del Gobierno, pero también formando parte de la oposición. Siempre hemos respaldado, nos parece que Sendaviva es una actividad imprescindible y que ha dado muchísima vida a la Ribera. Los visitantes que, no voy a repetir ningún dato, pero desde luego es una actividad que genera muchísimo turismo de la zona, no solamente gente que va al parque, sino que gente que se queda y está dando vida a las Bardenas, vida al turismo en Tudela, en otros pueblos, en general, a toda la zona. Ha colocado a la Ribera en una zona de atracción de ocio y turística. Esto, evidentemente, ha generado muchísima economía en la zona, la gente más cercana a este parque la verdad está encantada con él. Desde luego es un impulso, como digo, a cualquier tipo de actividad económica, al comercio, al turismo, a la hostelería y desde luego nuestra plena satisfacción por la presentación de este proyecto que ya tenemos ganas de verlo realizado.

Y sí que me sorprende el discurso que ha tenido hoy Navarra Suma, más que todo porque el discurso que ha tenido, que ha sido el que ha mantenido durante los últimos años realmente UPN y PP, eso es cierto, pero desde que el Partido Socialista está el Gobierno, no sé qué le pasa, que su discurso nos acompaña por los hechos y digo lo siguiente, el otro día examinando las enmiendas presentadas al proyecto de presupuestos, como todos ustedes saben, para que Sendaviva tenga autorización de del aval por parte de Sodena, necesita una autorización expresa de este Parlamento. En el proyecto de presupuestos, en el articulado, concretamente en el artículo 14, en concesión de avales y préstamos, venía expresamente la autorización que por parte… la autorización que requería de este Parlamento para que esto pudiera ser, este proyecto pudiera ser una realidad. Pasa imprescindible vía Ley Foral 10/2014 del 16 de mayo que los presentes en esta Sala, los presentes en este Pleno, votemos a favor de esta autorización. ¿Y cuál es nuestra sorpresa? Además, es que lo consultamos, es que nos llama muchísimo la atención, encontrarnos la enmienda número diez de Navarra Suma donde se quería cargar esto. Una enmienda de supresión para que este Parlamento no tuviera la oportunidad de dar la autorización expresa a este proyecto de parque NASA. Es que venía con nombres y cuantía.

Entonces me extraña. Nos extrañó mucho verlo, pero ahora digo: a lo mejor han cambiado de opinión, han recapacitado. Pero acaba de entrar a ver que enmiendas mantiene Navarra Suma a Pleno y sigue manteniendo a Pleno la enmienda número diez. Con lo cual el discurso que acaban de mantener, desde luego, no se acompaña de los hechos. Ustedes lo pueden comprobar. Y si al menos quisieran ser creíbles, por lo menos eliminen el mantenimiento a Pleno de la enmienda número diez, porque entonces su discurso no será creíble. Por nuestra parte, esto es todo. Quiero volver a reiterar nuestro agradecimiento al esfuerzo que están haciendo por impulsar no solamente este parque, sino también toda la referencia turística que gira alrededor del parque, todo lo que es la Ribera. Esperamos ver pronto que sea una realidad, y, cómo no, también esperamos ir a visitarlo. Muchas gracias.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Garbayo Berdonces): Gracias, señora Unzu. Ahora tiene la palabra la señora Solana por Geroa Bai. Máximo diez minutos.

SRA. SOLANA ARANA: Gracias, señora Presidenta. Eskerrik asko, Pilar eta Manu berriz ere. Muchísimas gracias por traernos toda la información en torno al parque, y a ver cómo estamos, y cuáles son las ideas para el futuro. Se ve que hay equipo, se ve que hay ideas, se ve que hay gente pensando en cómo hacer que este proyecto que os encontrasteis seguramente cuando llegasteis en unas circunstancias diferentes a las actuales, que funcione. Digo, porque el señor García apunta el rechazo que tuvo en origen esta propuesta, seguramente relacionada con el momento en que se hizo y con los modelos diferentes, le guste o no al señor García, que defienden las diferentes formaciones. Para el señor García todo es, para Navarra Suma en general todo es: o conmigo o contra mí. Entonces si no se apoya lo que ellos defienden o proponen, hablan de grupos contrarios al desarrollo de Navarra, al desarrollo de nuestra Comunidad. Seguramente lo que ocurría era que no era el proyecto ideal para aquellos que defienden otros modelos de desarrollo para nuestra Comunidad. Pero aquí, como en otros casos, como ocurriera con el Navarra Arena y otras circunstancias, lo que sucede es que Sendaviva es un proyecto vivo, aunque con dificultades de respiración hondas, más o menos. Con dificultades hondas, el que se encuentra en este caso el Gobierno y decide mantener y apostar fuerte por él.

Y esto sí quiero señalar, porque el señor García, hoy sí, ha mostrado gratitud por el comportamiento de la Administración y del Gobierno de Navarra en concreto para con este Parque, y por la apuesta decidida, y por la importancia que ha tenido esta apuesta decidida para la zona y es un discurso que dista mucho de lo que venimos escuchando estos últimos cuatro años también que no es otra cosa que el abandono absoluto de la zona, que la no apuesta por la zona, que el olvido absoluto por la zona, que la discriminación hacia la zona… cuando es absolutamente falso y lo llevamos diciendo, creo que vamos para cinco años, y al final las cosas caen por su propio peso y cuando luego venimos con dato, con número y con imagen, vemos que la apuesta existe, que es real, que ha habido una inversión que se ha mantenido en el tiempo, pero no solo. Porque este es un ejemplo de que lejos de haberse abandonado aquel proyecto con muy difícil dibujo y diseño de mantenerse y de perdurar en el futuro, lo que se ha hecho es ir desarrollándolo y se ha repensado de forma que la visión, la actual, la de hoy del parque, está perfectamente incardinada, perfectamente encajada en el hoy, pero mirando también hacia el mañana, alineada con los objetivos de desarrollo sostenible y con un compromiso claro para afrontar una situación a la que ya estamos expuestas todas y todos. Ya no es trabajar para frenar el cambio climático que ya nos ha llevado por delante y nos arrollado, pero si para enfrentarlo y para intentar atajarlo o convivir con él. Entonces, creo que es una muestra de cómo desde lo pequeño se puede atajar lo grande, como cuando hablamos del grano o granito de arena que todas y todos podemos aportar. Está, desde la Administración, creo que es una práctica y un ejemplo concreto de cómo se pueden hacer las cosas. Se pueden hacer de muy distinta manera y aquí se apostado por hacerlo de una manera sostenible, que va a permitir la supervivencia de un proyecto, pero no solo, también la mejor supervivencia, porque tampoco creo que la situación dé para más, creo que se sobrevive, socioeconómica de la zona. Por lo tanto, para nosotras en Geroa Bai es perfectamente compartible, estamos totalmente de acuerdo con que el valor socioeconómico de Sendaviva en este caso justifica la inversión realizada por Gobierno de Navarra con un plan que acompaña, como digo, a una filosofía entera.

Es verdad que llama la atención que ahí en la Bardena el principal atractivo sea un elemento acuático. Choca. Y digo, porque habrá que explicarlo muy bien, porque puede haber a quien le recuerde, y aquellos que no vieron seguramente de inicio con buenos ojos el proyecto, a quien le recuerde a aquellos campos de golf que a quien se empeña en plantar en medio del desierto. Parece que choca cuando la falta de agua es acuciante y cuando el agua es un bien escaso en la zona. Entiendo que está pensado, *requeté pensado* por eso, pero creo que merece la pena en incidir un poco ahí, para que se vea que no es un exceso, ni es un derroche, ni es… y a la par, es incluir un elemento dándole también, entiendo que puede ser el gancho para ese otro trabajo que se pretende hacer y acompañarlo de otras actividades que tengan que ver también con el agua en una zona en la que, como digo, bueno pues es un problema todavía hoy y todavía creo que por mucho tiempo. Por parte de Gero Bai nada más. Gracias. Acompañaremos este proyecto y lo acompañaremos desde la convicción de que se está trabajando bien y en la dirección correcta.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Garbayo Berdonces): Gracias, señora Solana. Para concluir tiene la palabra la señora Aznal por parte de EH Bildu.

SRA. AZNAL SAGASTI: Eskerrik asko, lehendakari andrea. Eguerdi on guztioi berriz ere. Eskerrik asko zuei ere emandako informazioarengatik. Y también voy a ser breve. He de agradeceros toda la información de todos los datos que nos habéis dado. En primer lugar, claro, a pesar de que como decía antes la señora Solana, a veces que se califique de mantra el hecho de que recurrentemente tengamos que hacer alusión a las gestiones y los gobiernos de UPN, pues tengo que hacerlo. Porque si nos retrotraemos a los orígenes de este proyecto, fue un proyecto ambicioso, excesivamente optimista, de entrada ya se contaba con un número de visitantes superior a los 250.000 habitantes que no se han alcanzado ni hoy en día, todavía. Pero, claro, en aquella época también los gobiernos de UPN a través de Sodena hacían cosas como comprar colecciones de automóviles por un millón de euros que luego tuvieron que mal vender a los doce años por ochocientos mil euros. Simplemente queda la crítica hecha.

Nuestro grupo, siempre sido crítico con el hecho de que cuando las cosas no pintaron tan bien, al fin y al cabo, el dinero salió de Sodena. Y esto actualmente no se corresponde con el porcentaje de participación en Sendaviva. Esto siempre nos ha preocupado y nos sigue preocupando, porque si de hecho el esfuerzo económico sale de las arcas públicas, creo que tendría que tener una corresponsabilidad con el porcentaje de participación y actualmente no la tiene. Esa es una crítica que tenemos.

Las ratios y los índices que nos han comunicado, efectivamente, hacen ver que la gestión ha sido buena. El resultado antes de impuestos siempre ha sido negativo, pero por lo menos es menos negativo que antes. Sí que me ha llamado la atención, han comentado que simplemente el hecho de la presión fiscal o de los impuestos que se recaudan ya justifican el hecho del dinero que se va a aportar. Pero yo sí que he visto que a pesar a que los ingresos han aumentado considerablemente, la recaudación por impuestos ha descendido del último informe que yo he leído. Es más, eran 3 millones, quiero decir, eran 4 millones y han pasado a ser 3 millones y pico. Es lo que yo he visto en algún informe. Recaudación impositiva era 4.072.000 y ha pasado a ser 3 millones (MURMULLOS) tres millones doscientos y pico mil. Entonces, simplemente si pueden aclarar un poco. (MURMULLOS). Sí, vale. Claro.

Es perfectamente entendible que sea necesario realizar un esfuerzo de inversión, puesto que en los últimos años la inversión ha sido escasa o se ha destinado fundamentalmente a gastos de mantenimiento o mejorar las condiciones deficientes que había de entrada. Entonces, sí, se entiende que haya que realizar un esfuerzo en inversión, intentar por todos los medios acercarse al punto de equilibrio, cosa que nosotros vemos muy complicado y muy difícil, pero todo lo que sea reducir resultados negativos, también van a contar con nuestro apoyo. A la vista quedó, no voy a incidir en lo que ha explicado la señora portavoz del PSN con el tema de la enmienda de supresión, que creo que fue el único grupo que puso pegas a este tema. Y, sin más, sí que estaremos pendientes de cómo evoluciona este dinero, cantidad importante que se va a invertir. Y, sí, con ganas de ver los resultados de todos estos proyectos que nos parecen muy interesantes. Eskerrik asko.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Garbayo Berdonces): Gracias, señora Aznal. Ahora, para concluir, tiene la palabra el señor Ayerdi por máximo de diez minutos.

SR. CONSEJERO DE DESARROLLO ECONÓMICO Y EMPRESARIAL (Sr. Ayerdi Olaizola): Es de agradecer las palabras de todos los portavoces. En relación, voy uno a uno, y con el portavoz de Navarra Suma, decirle, señor García, que una cuestión muy distinta es tomar una decisión sobre un parque que está en marcha, qué hacemos con él, y otra cosa es que en un sitio que no haya nada qué haces, qué decides hacer. Son dos soluciones distintas. En todo caso, fíjese usted en un dato que hemos aportado hoy, y es: inversiones realizadas tras la apertura. Y yo he dicho que en los cinco primeros años después de abrir, se concentran el 90 por ciento de las inversiones, el 90. Y, ojo, casi todas esas inversiones, ninguna fue atracciones o muy pocas. Ninguna fue atracciones. Estamos hablando, que se hicieron en estos años después de la apertura, insisto, no cuento la inversión necesaria para la apertura. No cuento. Después de la apertura, 25 millones de inversiones, hablo de memoria, voy a coger la tabla, de las cuales atracciones han sido cinco. De veinticinco, cinco atracciones. La pregunta es lógica. Oiga, pero, ¿20 millones en qué, si no han sido en atracciones? Como ustedes saben, la inversión inicial tuvo serios problemas y hubo que hacer reparaciones, insisto, 20 millones de euros, del 2005 al 2010.

Entonces, a mí esto me parece una reflexión relevante. Entonces, por supuesto que en este equipo, en estos años, se ha trabajado con pasión por este proyecto. Se ha trabajado con una energía y una pasión plena. Como se ha dicho, lo ha dicho la portavoz de Geroa Bai, se ha alineado este proyecto con las nuevas tendencias, exigencias de la sociedad, con la nueva mirada digamos, ODS, cambio climático, sostenibilidad… Yo creo que ha sido una mirada siempre permanente y presente. Cómo posicionar este parque, cuál es su visión, dónde su ubica, cómo responde a los retos y tendencias del futuro. Y después, efectivamente, de muchos años casi sin inversiones, creo que el plan que se presenta aquí 3,8 millones en tres años es un plan medido, no son unas macro inversiones, insisto, aunque solo sea por comparativa con aquellos, estos 25 millones, aquellos del año 2005 al 2010. Yo también creo que en ese sentido se ha procurado cuidar mucho un equilibrio entre algunos elementos tangibles, materiales que son necesarios para captar y atraer ese interés, y también esa visión y ese posicionamiento intangible del parque que nos parece que es extraordinariamente relevante.

Entonces, efectivamente, estamos ilusionados, sabemos que el objetivo de empatar, lo he dicho yo en mi en mi presentación dos o tres veces, el objetivo es ese, pero sabemos que es

complicado, pero creemos que puede haber un recorrido claramente de mejora, con lo cual, ya sólo eso es enormemente positivo también. Y, además, mejora justamente en atraer más visitantes, incrementar el número, y que el gasto medio diario en destino de cada visitante también suba, con lo cual son, yo creo que son dos tendencias que claramente nos interesa.

El mensaje de la Ribera, en fin, no voy a entrar en ese debate. Yo se lo dejo a ustedes. Pero, en fin. El compromiso del Gobierno con la Ribera ha estado siempre presente. Entre otras cosas yo lo digo siempre, porque la Ribera es la segunda gran zona de Navarra en términos de población y personas, es que al Gobierno de Navarra le interesa que la Rivera vaya lo mejor posible, pero le interesa obviamente, es que esto es una obviedad.

Bien. Tengo que agradecer la valoración de la portavoz del Partido Socialista, efectivamente coincidir que para nosotros también es un reto apasionante y lo vamos a afrontar con el mejor de los esfuerzos y de los intereses.

A la portavoz de Geroa Bai, efectivamente, yo coincido mucho con sus apreciaciones en el sentido de que de que tocaba yo creo que hacer una reflexión estratégica bien pegada, de otra manera y bien pegada al momento y al futuro, y midiendo adecuadamente las cosas. Creo que hemos tratado de hacerlo sabiendo que el objetivo que nos hemos puesto es ambicioso. Yo lo repito, no me canso. Efectivamente, cambio climático. Efectivamente, los datos de impacto socioeconómico, es cierto, se han movido. (MURMULLOS).

Vale, me dicen un poco la explicación, porque es verdad que los datos fiscales en los años anteriores eran 3,9, 4 millones incluso, y el año 18, último que yo les he dado, 3,1. Efectivamente. Y me dice Pilar (Irigoyen), que la razón es que en la metodología de cálculo donde aplicábamos en el impacto recaudación fiscal, un parámetro del veintiocho, lo hemos bajado al dieciocho. Es decir, no es que… (MURMULLOS) Hacienda. La metodología de cálculo que la cotejábamos con Hacienda. La propia Hacienda nos dijo, a la hora de calcular la recaudación fiscal inducida del mayor gasto, del gasto que hacen los turistas en destino, etcétera. Hombre, no apliques el veintiocho, aplicar el dieciocho. Al aplicar ese dieciocho hemos bajado. Bien, pero correcto. En cualquier caso, con la nueva metodología 3,1 que es ampliamente más que el 1,7 que inyectamos, digamos, para lo que es el déficit de explotación. También me parece importante.

A la pregunta que hacía la portavoz de Geroa Bai también en cuanto al agua y demás. El agua tiene una faceta que es, conscientes como también ha señalado usted, de la necesidad de tener en cuenta el cambio climático, mayores temperaturas, clima complejo. El tema de sombras y agua parece importante para posicionar también el parque y poder atraer más visitantes. Pero, en cualquier caso, siendo conscientes de su preocupación, me traslada la Directora General que efectivamente se está trabajando para que el agua se aproveche al máximo. Que no sea aquello un derroche de agua, si no que haya una recirculación, reaprovechamiento de agua, etcétera, en el tobogán. Se está trabajándose.

Y, respecto a lo que decía la portavoz de EH Bildu, efectivamente, lo dicho, aclarada la duda del estudio, efectivamente, el reto es ambicioso de narices, pero vamos a trabajar a tope en él. Los visitantes que estamos estos años entre los 175, 185, 190, creo que lo más 196. (MURMULLOS). 196 ha sido la cifra más. Hasta los 228, 240 hay camino, pero vamos a ver. En la comparativa con

otros parques, se ha visto que cuando se acierta con las atracciones, es verdad y son datos ciertos y reales, que el impacto del número de visitantes si se acierta, puede ser relevante. Vamos a ver si somos capaces de acertar en todo, tanto en atracciones, como el planteamiento, como el enfoque, como en aproximación. Pero es verdad que se ambicioso.

Y, en lo que se refiere al porcentaje de participación, seguramente no es hoy el momento de comentarlo. Sí quiero señalar, en cualquier caso, que Sodena es administrador único de la sociedad, eso sí que se lo digo con toda claridad y que en ese sentido el tema está bastante… Bastante, no. muy claro. Muy claro desde todas las percepciones. No hay en ese sentido preocupación. Por mi parte poco más.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Garbayo Berdonces): Muchas gracias, señor Ayerdi. Y, además, siendo un tema tan importante, porque este parque es un referente turístico en la Ribera y que sea tan obvio que este Gobierno va a apostar por la Ribera, le doy las gracias. Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión.

(Se levanta la sesión a las 13 horas y 13 minutos).